

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7856

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 23 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Ante las próximas elecciones

Se han celebrado últimamente varios importantes actos de derecha en diversas localidades de España. Han sido organizados por diferentes partidos, a los que una, desde luego, en sus actividades una superior aspiración: Dios y España.

Es decir, que, por encima de la manera que cada fracción tiene de interpretar el momento político presente; de apreciar la forma de Gobierno que a la opinión conviene, según las circunstancias en que se encuentra, y de la coincidencia en cuanto a los principales postulados que deben defender.

En lo principal, pues, acordes, y es únicamente en lo que pudiéramos calificar de accesorio donde existe alguna discrepancia. No consideramos, por tanto, que esto constituya un obstáculo insuperable para que puedan llegar esas fuerzas afines a la unión que tanta falta está haciendo.

No hay que olvidar que las izquierdas no cesan de realizar gestiones para lograr la unión de los distintos partidos, con vistas a restablecer la conjunción republicano-socialista. En esta unión fían para lograr el triunfo en las próximas elecciones, para lo cual, por otra parte, esperan tener un excelente aliado en las discrepancias que existen entre los partidos de derecha.

Es preciso tener presente también, que la revolución no ha sido del todo desarmada todavía, ni desarticuladas las organizaciones enemigas de España. Todos esos elementos, que cada uno por distinta senda tratan de adueñarse de los destinos de la nación, nada podrían lograr si en su camino encuentran el dique inmovible de una estrecha unión de todas las derechas. Los momentos son de peligro y ahora más que nunca se impone esa inteligencia, máxima cuando en lo fundamental ya puede decirse que existe.

Por otra parte, se avicina la campaña electoral ante la próxima renovación de los municipios, y esa campaña ha de ser mucho más eficaz si a ella van las derechas tremolando un programa único, como única es su principal aspiración: Dios y España.

TEMAS DEL MOMENTO

Necesidad y urgencia de aumentar el poder naval de España

Este es tema el de la defensa nacional en relación inmediata con la política exterior, de los que se agotan en el somero examen que cabe dentro del limitado cerco de una crónica. Muchas las facetas que presenta y copiosos y complejos los aspectos que brinda a la consideración y al estudio. No extraña, por ello, el lector que estamos en cuestión que recientemente hemos tratado.

Uno de esos aspectos parciales del problema — acaso el más interesante — es el del poder naval. Se preocupan actualmente casi todos los países de presencia en el mar, y a pesar de los acuerdos internacionales y de la tenencia que marcó la post-guerra hacia la disminución de las flotas, el cierto que se han ido aumentando.

Por ejemplo, Alemania se ha impuesto y ha ensanchado el número de armamentos navales. El Japón, que años podía temer intromisiones, tiende a la hegemonía de extremo Oriente por una política semejante. Francia presenta sus contingentes. Hasta Turquía, después de su derrota de 1918, invierte sus efectivos. ¿No son estos ejemplos lo suficientemente elocuentes para señalar a España un camino? ¿Es nuestra política naval hubiese similar a la de esos otros países hubiese podido darse el caso de que en las negociaciones diplomáticas sobre el Mediterráneo, se hubiese hecho caso omiso de nosotros? Una potencia naval de volumen, una política internacional mayor continuidad, una posición exterior de la que no se han preocupado gobiernos españoles — es forzoso proferir que nace ahora un interés que era desconocido — nos hubiera dado derecho que, implícitamente, ha sido legado en Roma. Es necesario reaccionar. Y para ello, se impone una revisión de esas trayectorias y se hace preciso admitir bien si no es llegado el momento de dotar a la República de nuevas posibilidades en cuanto a la expansión naval, de las que hasta aquí no ha tenido.

Si estas indicaciones de tipo genérico no son bastante, busquemos en la prensa expositiva de los guarismos un contraste que es necesario aceptar como ejemplo de una desagradable realidad. Aquí una estadística interesante. Se refieren a las flotas actuales de las principales potencias, y la de España:

Inglaterra, 15; Estados Unidos, 15; Japón, 9; Italia, 4; Francia, 2.

Armamentos: Inglaterra, 50; Estados Unidos, 21; Japón, 31; Francia, 15; Italia, España, 5.

Portaaviones: Inglaterra, 6; Estados Unidos, 3; Japón, 5; Francia, 2; Italia, España, 0.

Destruyores: Inglaterra, 152; Estados Unidos, 251; Japón, 101; Francia, Italia, 94; España, 8.

Submarinos: Inglaterra, 52; Estados Unidos, 82; Japón, 59; Francia, 94; Italia, 43; España, 12.

En cuanto a los barcos en construcción, las cifras mantienen esa tónica de inferioridad, pues en tanto que Inglaterra construye 10 cruceros, 24 destructores y 5 submarinos; Estados Unidos, 11 cruceros, 3 portaaviones, 32 destructores y 6 submarinos; Japón, 2 cruceros, 4 destructores y 6 submarinos; Francia, 3 buques de línea, 6 cruceros, 1 destructor y 16 submarinos; e Italia, 2 buques de línea, 6 cruceros, 4 destructores y 22 submarinos, la construcción actual de España se limita a 2 cruceros y 3 nuevos submarinos. La diferencia, como se ve, es bastante notable.

La reciente declaración del Ministro de Estado ha elevado la posición internacional de la República. En la referencia que dió a los jefes de minoría al reunirse la comisión parlamentaria de Estado, pudo afirmar el señor Rocha que las potencias interesadas en el Mediterráneo hicieron la afirmación de que no se iría en ningún caso a una conferencia sobre este mar y sus problemas, sin contar con España. Pero, ¿estamos en condiciones de acudir con análoga importancia, para desempeñar igual papel, que Inglaterra, Francia, o Italia? Es evidente que no. Mientras no se aumente nuestro poder naval, no podremos acudir a esas conferencias sino en situación de manifiesta inferioridad. Se habla de la inversión de centenares de millones para conjurar el paro. He ahí un amplio plan de trabajo nacional. De trabajo de ese que se ha dado en llamar reproductivo, puesto que, al mismo tiempo que emplearían millares de brazos en forzosa inactividad y se daría impulso y vida a las industrias que hoy están casi acollapsadas, se realizaría la magna tarea de poner a España en condiciones de autoridad, de que hoy carece, para enfrentarse con aquellos otros países a los que interesa el Mediterráneo. Si, cuando llegue el momento de esos pourparlers, no se ha aumentado el poder naval de España o no se está, al menos, en el empeño de aumentarlo, nada hay que hacer en ellos. De nada sirve que el Ministro ofrezca a los representantes del país el espectáculo optimista de un mayor interés por los problemas internacionales, si ese interés no se acompaña de una acción efectiva, de la puesta en marcha de una política seria, acclerada, ajustada a nuestras posibilidades y a nuestras pretensiones más allá del litoral ibérico.

El porcentaje que en sus presupuestos destinan otros países a planes de defensa nacional es incomparablemente mayor que el nuestro. Está bien que España mantenga programas pecifistas y que no sea un tópic, sino una fecunda realidad, el predominio del presupuesto de Instrucción Pública sobre los de Guerra y Marina. Pero todo es conciliable. Y no puede llevarse el espíritu antibético al extremo de que, cuando los demás países tratan de problemas y cuestiones de orden exterior que afectan directamente

LA PIEDRA FILOSOFAL



Suponemos, claro es, que sin fundamento alguno, que el lector nunca habrá tratado de cerca un inventor.

Una de las razones que nos compelen a una suposición tal, es que los inventores no abundan, y no es cosa fácil dar de manos a boca con uno de ellos, como lo es tropezarse con un ciudadano corriente y vulgar, del montón.

Pues bien: nosotros sí, nosotros hemos tenido la fortuna de hablar con un inventor auténtico, un hombre que no tiene más oficio que ese el de inventar.

Hasta ahora, no ha inventado nada; pero está a punto de hallar la piedra filosofal. Trabaja en ello noche y día; más de noche que de día, porque en inventos de esa categoría, hay que consultar las estrellas y observar las reacciones de la retorta a la luz de la luna.

Un inventor, es siempre un exaltado, un fanático de la idea que le domina. El nuestro, el que hoy presentamos al lector, sigue la ley común y suena cosas fantásticas.

El metal más vil — nos dice —, la escoria más despreciable, la trocaré en oro; en oro puro; Seré rico, muy rico, inmensamente rico; poderoso, muy poderoso, todopoderoso; y tendré en la mano el secreto de la vida.

Es en vano recordarle que el hallazgo de la piedra filosofal fué el gran sueño de la edad media; y que el secreto de la vida es un arcano que los siglos guardan avaramente y guardarán hasta el fin.

Lo niega; aunque reconoce el fracaso de los ángeles que quisieron destronar a Jehová, el de los titanes que apedreaban el cielo, y el de los hijos de Noé que en Babel vieron confundido el torpe orgullo humano.

Jura y perjura nuestro inventor, que la piedra filosofal existe, y que él la hallará. En parte estamos conformes.

La piedra filosofal existe, sí. La piedra filosofal, en lo económico, se llama trabajo. Es una piedra con múltiples facetas que se traducen en energía, voluntad, esfuerzo, sabiduría, ciencia..., continuidad, vuelo perdurable como de águila, que cuanto más rauda vuela, más lejos ve el horizonte engañador.

La piedra filosofal en lo social, es la honradez de una vida, vivida dignamente, de punta a cabo. Los dardos de la envidia se embotan contra ella, y la baba de la maldad se hace impotente.

La piedra filosofal, por lo que al orden moral se refiere, se nos antoja un perfecto símbolo de la humildad.

Esta virtud tan cristiana, trueca en suave el carácter más agrio, y las más altas torres de la soberbia humana, las abate cautivándolas.

Los humanos, tenemos al alcance de la mano esas piedras filosofales; mas de ordinario, vamos a buscarla, como el inventor de nuestra historia, al fulgor errante de la luna, vestidos con túnica salpicada de estrellas y tocados con un cucurucho de papel.

Somos así.

Desiderio SALVUS

La famosa Liga de los Derechos del Hombre es una institución masónica

Lila. — El arzobispo de Cambrai, el obispo de Lila y el obispo de Arrás, en una instrucción pastoral ponen en guardia a sus feligreses contra los peligros que presenta la acción de la Liga de los Derechos del Hombre.

En ese documento demuestran que la famosa institución tiene un carácter netamente masónico, por lo que se desinteresa de los derechos de los católicos.

Los prelados de referencia ordenan a los católicos no formen parte de la Liga famosa.

a España, no se la cuenta porque su situación, a ese respecto, es de pura conunción, casi de inexistencia. El Japón invierte en gastos de Marina, el 24 % de su presupuesto. Una cuarta parte. Si la República hiciera lo mismo, tendría que dedicar a su Armada 1.100 millones, Y dedica 186. En un término medio prudente está, sin duda, el acierto.

En resumen: política exterior, interés por los problemas que se debaten a la hora actual en Europa. Pero adecuación al mismo tiempo de nuestro propio poder a esas aspiraciones. Y para lograrla, el plan de intensificación de nuestros elementos navales es pieza absolutamente indispensable.

Francisco CASARES

Revista de Prensa

LA POLÍTICA PORTUGUESA

LA GACETA DEL NORTE Comenta así el giro que en la vecina República ha tomado la política:

Senado y Cámara de los diputados acaban de ser substituidos en Portugal por una Asamblea nacional elegida por sufragio directo y asistida por una Cámara corporativa compuesta de representantes de las autarquías locales y de los intereses sociales de orden administrativo, cultural y económico.

Esta Cámara estudiará y dará su opinión por escrito sobre todos los proyectos de ley que serán sometidos a la Asamblea nacional, antes de que comience su discusión. Será una gran novedad esta de ver las leyes preparadas por hombres competentes y directamente interesados en su buen funcionamiento, y es de esperar un excelente resultado de esta forma capital.

Los portugueses para mirar al porvenir con confianza razonada, no tienen más que mirar hacia atrás y considerar lo que han realizado ya su gran presidente del Consejo y sus entusiastas colaboradores.

El paro disminuye, el peso de los impuestos se ha hecho soportable, y sobre todo, a pesar de la crisis económica universal, se han sucedido siete presupuestos claros, correctos y equilibrados.

La reorganización nacional se apoya sobre el más sólido de los fundamentos: una política financiera sana, honrada y prudente. El señor Salazar está resueltamente decidido a no seguir los errores de los que, como lo dijo en el preámbulo del presupuesto de 1933, "buscan la salud donde seguramente no se encuentra".

No se hace este gran estadista ninguna ilusión acerca de las dificultades de la obra, sabe que su trabajo es, a veces, ingrato y no ignora que las finanzas de un Estado portugués conducido por toda la tropa antinacional, anticlerical y revolucionaria, sin un esfuerzo de todos los instantes y sin la aceptación de duros sacrificios.

En términos que vamos a citar porque, a nuestro juicio, el orgullo patriótico, cuando es justo, y la obligada modestia forman una feliz alianza, el señor Salazar definió la parte de Portugal en la obra que debiera ser la del mundo, si el mundo fuese razonable: "Hemos hecho todo lo humanamente posible para no contribuir al desorden general y, lejos de ser un elemento perturbador, constituirnos, de hecho, una pequeña porción del mundo y un trozo pequeño de la Humanidad, cuya vida y actividad no molestan a nadie y que, en su modestia, ayuda también a los demás a salir de las dificultades comunes".

LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN

La Veu de Catalunya De un artículo de Joaquín Pellicena sobre este punto recordamos los siguientes párrafos:

Los gobiernos de coalición no son uniones circunstanciales de partidos por asegurarse el usufructo del Poder. Son uniones circunstanciales de partidos por a resolver unos problemas concretos. Vol dir això que han de representar la coincidència d'uns partits en un programa de govern. Un ministeri de coalició no pot tenir un programa de partit.

A la República espanyola hi ha ara un govern de coalició. Però l'evident ineficàcia i incoherència de la seva actuació té el seu origen en el fet notori que els partits que l'integren no tenen una idea clara del que cal que sigui un govern de coalició. Pel fet d'ésser presidit pel cap del Partit Radical, el govern ha estat concebut com un govern radical que actua amb la col·laboració dels altres grups de la majoria. I és per això que quan els caps d'aquests altres grups anuncien que ells governaran, volen dir que ells pensen presidir un govern, i no s'adonen que "ja" governen, amb la responsabilitat solidària d'un govern de coalició.

Els governs de coalició, si han de respondre a la seva finalitat, no poden ésser governs de partit, encara que els presideixi un cap de partit. Ni MacDonald a la Gran Bretanya, ni Flandin a França, no presideixen un govern del seu partit, sinó un govern de coalició i així actuen, no com a caps de partit, sinó com a caps de govern. Quan el senyor Maura constituí a Espanya, l'any 1918 i l'any 1921, els seus governs de coalició no se li acudí ni un instant pensar que era el cap d'un partit, sinó el cap d'un govern, que és una cosa molt distinta.

Es clar que si persisteix aquest concepte arbitrari del que és un govern de coalició i pràcticament segueixen confonent-lo a Madrid amb un govern de partit, amb la col·laboració d'altres grups continuarà l'actual esterilitat de la funció del Poder públic. El país necessita un veritable govern de coalició, un govern que signifiqui la coincidència d'uns partits i d'uns homes en un programa comú.

LA REFORMA MUNICIPAL

Inserta el colega granadino, en una de sus últimas ediciones, un artículo de Calvo Sotelo del cual recogemos lo que sigue:

No tengo para qué ocultar que desde 1924 a hoy he experimentado una profunda evolución ideológica. En las páginas del Estatuto, y especialmente en su preámbulo — personalmente redactado por mí, de la cruz a la fecha —, campea una vigorosa fe democrática. Fe casi marchita a la hora de ahora. Pienso cada vez más reciamente que — la frase es de Pareto — para gobernar se precisa el consentimiento, pero no la colaboración del pueblo. Pareto lo decía refiriéndose al gobierno de las naciones; la frase es aplicable, sin embargo, al gobierno municipal. Por lo menos, durante periodos anormales, y por ello mismo, transitorios. Conviene mucho remachar esta faceta. En política se impone el relativismo. Antaño se decía el oportunismo. Pero no son exactamente iguales estos conceptos.

España atraviesa una fase epiléptica en su vida. Por ello, el sufragio "universal, igual, directo y secreto", de que habla la base quinta del proyecto municipal, copiando el artículo noveno de la Constitución, puede provocar sorpresas perturbadoras. No sólo si se trata de elegir diputados! también si se trata de seleccionar modestos gestores locales. Pero, de todos modos, aunque viviésemos días felices y plácidos, resultaría un tanto anómalo convocar comicios de tipo político para la solución de problemas enteramente ajenos a la política. Que el alcantarillado, o los mercados, o el alumbrado de una ciudad hayan de estructurarse en razón a las doctrinas políticas o religiosas de veinte o treinta concejales, es un verdadero despropósito. Pero eso no se podrá evitar mientras los Ayuntamientos se estructuren sobre partidos políticos. Y éstos son la higuera — o el manantial: da lo mismo — de ese sufragio universal, igual, etc., que consagra la Constitución y reitera la futura ley municipal...

Ya que el sufragio individual sea inexcusable, por ministerio de la Constitución, ¿por qué no suavizar sus peligros haciéndolo proporcional en vez de mayoritario? Se dice de la representación proporcional que forja Parlamentos ingobernables. Sea, y valga tal alegato, si así place, para excluir el sistema del ámbito legislativo. Pero en los Ayuntamientos no hay que gobernar; hay que administrar. Al administrar intereses económicos pueden coincidir fácilmente hombres de las más dispares doctrinas. Baste que sean pulcros y se inspiren en el bien común.

El panorama diplomático europeo según «The Times»

Londres. — El periódico "The Times" publica un extenso artículo dedicado al panorama diplomático europeo después de las conversaciones de Londres y propone un procedimiento para inaugurar las negociaciones entre Alemania y los países firmantes de los acuerdos de febrero.

Este procedimiento podría consistir — declara el citado periódico — en continuar, lo antes posible y con la mayor rapidez, las negociaciones para la conclusión del Pacto aéreo; pero no firmar el mismo hasta después de la aprobación por todas las potencias, aprobación que llevaría consigo la de una reglamentación general de las cuestiones aéreas.

La persecución religiosa en México

Méjico. — El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia, condenando a monseñor Díaz, Arzobispo de Méjico, a una multa de 500 pesos o a quince días de prisión en su defecto por haber celebrado ilegalmente oficios religiosos en el exterior de la Catedral de Ixtapalapa.

PAGINA DE A. CATOLICA

Acción Católica de la Mujer

Parroquia de la Santísima Trinidad. — 3 Centros catequísticos y 2 Escuelas Nocturnas, con 40 catequistas y más de 350 alumnos. — Una Colonia de verano y un Recreatorio Festivo para obreras. — Prendas recogidas por la sección de Beneficencia, 749; familias asistidas, 100

En marzo de 1932 fueron inauguradas en la parroquia de la Santísima Trinidad las dos secciones de Beneficencia y Propaganda. La organización de instrucción catequística que existía ya, desde el año 1921, en esta parroquia quedó en 1933 adherida a la A. C. de la M.

De esta sección de Catecismo es presidenta la Srta. Catalina Barceló Rossetó, y forman parte de la misma 23 catequistas. Actúan éstas en la catequesis parroquial, organizada y dirigida por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. Asiste a la misma un promedio de más de 100 alumnos, que tienen clase diaria; y a la Misa catequística dominical concurren 200.

Hay también una Escuela nocturna parroquial para jóvenes obreras, con 45 alumnas, de la cual es presidenta la Srta. Carmen Puigercós; y un Recreatorio festivo dominical frecuentado por

40 jóvenes obreras, siendo presidenta la Srta. Juana Tous.

Adheridos asimismo a la A. C. de la M. figuran el Centro catequístico de nuestra Señora de los Desamparados (Socorro), con 10 catequistas y 65 alumnos, que dirige la Srta. María Ignacia Serra; el Centro de las Madres Cristianas, llamado de San Alonso Rodríguez, presidido por la Srta. D.ª Rosa Gil, Vda. de Antich, con 7 catequistas, al cual asisten 98 mujeres obreras; y la Escuela nocturna para obreras del Centro Eucarístico, que preside la Srta. Jerónima Puig, con 30 alumnas.

La sección de Beneficencia consta de 81 asociadas. Al fundarse fué presidenta la Srta. D.ª Teresa Simó de Nadal, pasando más tarde a este cargo la Srta. María Ros Homar. El grupo de socias que visitan a los pobres y enfermos se compone de 5 socias.

Sigüe el resumen de su actuación:

Año 1932

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Prendas recogidas por el Ropero' (370), 'Prendas entregadas al Catecismo' (308), 'Reservadas en el Ropero' (62), and 'Total' (370).

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Recogidas y entregadas al Catecismo y a pobres' (260 pesetas), 'Familias visitadas y socorridas' (30).

Año 1933

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Prendas reservadas el año anterior' (62), 'Recogidas por el Ropero' (225), and 'Total' (287).

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Prendas entregadas al Catecismo' (219), 'Entregadas a pobres y enfermos' (40), 'Para los suburbios' (6), 'Reservadas en el Ropero' (22), and 'Total' (287).

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Recogidas y entregadas al Catecismo y a pobres' (95 pesetas), 'Familias visitadas y socorridas' (60).

Año 1934 (hasta junio)

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Prendas reservadas el año anterior' (22), 'Recogidas por el Ropero' (154), and 'Total' (176).

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Prendas entregadas al Catecismo' (90), 'Entregadas a pobres y enfermos' (15), 'Para los suburbios' (3), 'Reservadas en el Ropero' (68), and 'Total' (176).

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Recogidas y entregadas al Catecismo y a pobres' (35 pesetas), 'Familias visitadas y socorridas' (10).

La sección de Propaganda ha intervenido en distintos trabajos, cooperando a los generales de la A. C. de la M. y a los que le han sido confiados por el Sr. Párroco. Es presidenta la Srta. D.ª Juana Tocho de Pizá, figurando inscritas 16 socias.

Merece relieve particular, además de la acción catequística, la piadosa y social, a que tanto contribuyen en esta parroquia las socias de A. C., principalmente por medio de las Escuelas Nocturnas y el Recreatorio festivo. Para las jóvenes alumnas obreras de la Escuela Nocturna parroquial y del Recreatorio festivo, funciona todos los años una Colonia de verano.

Es ciertamente digna de aplauso y estímulo toda esa labor perseverante y abnegada, de la que sólo podemos reflejar aquí algunas manifestaciones. Dios dará un día la bien merecida recompensa. Sch.

EL CENTENARIO DE PIO X

Un homenaje que debe organizarse

Hemos entrado ya en el año centenario del nacimiento del gran Pontífice Pío X, de santa memoria. En el sentido en que aquí empleamos la palabra puede, en efecto, decirse que Pío X fué un Santo. La voz pública del pueblo romano lo proclama así, al hacer de su sepulcro lugar de peregrinación constante y de su figura intercesor glorioso, cuya eficacia abre el pecho a la esperanza de verle rápidamente en los altares, cuando la Iglesia pronuncie su fallo definitivo.

Pero además Pío X fué un Pontífice insigne, que gobernó a la Iglesia con singular acierto y acometió obras gigantescas de reforma en la legislación eclesiástica. Un periódico inglés, el "Tablet", de la Santa Sede, dice: "La huella de Pío X será quizá la más honda que haya marcado ningún otro Pontífice en las últimas cuatro centurias".

En editoriales recientes hemos ido recordando a nuestros lectores diversos aspectos de la personalidad egregia del Papa Santo. Su lema, al que consagró su inteligencia extraordinaria y los más grandes anhelos de su corazón apostólico, se concretó en estas palabras: "Restaurar todas las cosas en Cristo..."

Señalamos, en alguna otra ocasión, la importancia excepcional que en la vida del dogma, han tenido los dos documen-

tos que condenaban el modernismo, punto de confluencia de todo el marasmo doctrinal que arranca del Protestantismo y abarca a la vez la Teología, la Sagrada Escritura y la Filosofía.

El Decreto "Lamentabili sane" y la Encíclica "Pasceñdi" aseguran, aunque no hubiera más, la inmortalidad en la historia al Pontificado de Pío X. Porque el campo abarcado por él fué tal, que cada una de sus obras parece suficiente para perpetuar la memoria de un Pontífice.

En la disciplina eclesiástica acometió la temerosa obra de la codificación de las Leyes eclesiásticas; y paralelamente a esta labor codificadora, terminaba, según el plan del Concilio Vaticano, la ordenación parcial de las materias más difíciles, la del matrimonio por el Decreto "Ne temere", la referente a la Curia Romana en la Constitución "Sa. ti consilio" y la materia más espinosa de todo el derecho procesal en el Decreto "Máxima cura" de 1910.

Y junto a esta labor legislativa, la labor bíblica, porque desde 1905 hasta 1914 se aborardaron y se resolvieron en la Comisión cuestiones difícilísimas, índice de una labor de magnífico florecimiento en los estudios bíblicos.

La vida interna de la Iglesia debe, por su parte, inmensa gratitud a Pío X. Una Comisión especial reunida a sus instancias determinaba, en 1912, las condicio-

DOMINGO DE SEXAGESIMA



El oficio y misa de San Matías quedan trasladados al próximo lunes.

Color de los ornamentos: morados.

Misa propia; sin Gloria. 2.ª oración para pedir el sufragio de los Santos ("A cunctis"); 3.ª oración a elección del celebrante. Credo. Prefacio de la SSma. Trinidad. "Benedicamus Domino" al fin.

Reafirmada y amplificada, por decirlo así, con mayor vigor y empeño, resalta en esta dominica la idea central que vimos flotaba en las oraciones litúrgicas de la Septuagésima. Y es que la pedagogía de la Iglesia es una viva estampa de la del Maestro, cuyo método de enseñanza, de insinuación progresiva y de solícito ahincamiento, aparece bien claro a través de todo el Evangelio; el episodio de la samaritana es una prueba de esto que decimos del Salvador; la forma de educación del Colegio apostólico es otra no menos elocuente.

He ahí por qué la Iglesia nos hace oír hoy en el Introito unos versículos de aquella ferventísima e instantánea súplica final del salmo 43, en que Israel expone al Señor su triste postración en medio de las tribulaciones que le agobian, grito de dolor y de angustia todo el salmo, sentidísima y muy expresiva imagen oriental el concepto de la plegaria, con el sello auténtico de los hijos de Coré, autores del salmo. La melodía gregoriana con que se canta reproduce vivamente el apremiante ruego del salmista a la Majestad de Dios que él personifica dirimiendo; escondida la faz, olvidado de las desgracias de Israel. Las miserias que a nosotros nos agobian no distan mucho de las del pueblo eseogido; por esto mismo bien podemos poner en nuestros labios sus mismas súplicas.

Un detalle nuevo hay, no obstante, en esta dominica y es el recuerdo especial del apóstol san Pablo. Para inteligencia de lo cual recuérdese que antiguamente, en Roma, era en la basílica dedicada al gran Apóstol que en este domingo se celebraban los divinos oficios (tal es el sentido de la palabra "estación en San Pablo" consignada en el Misal); es, pues, por esta razón que en la oración de la misa se aduce la intercesión del Apóstol de las Gentes en corroboración de nuestras súplicas; y es por esto también que en la Epístola se nos recuerda aquella bella y viva pericope de la 2.ª Carta de san Pablo a los Corintios en que el apóstol se pinta a sí mismo y enumera con verdadera humildad la multitud de trabajos soportados por la difusión del Evangelio, acabando con la promesa de la gracia que, para vencer los estímulos de la carne de que, a pesar de todo, no se sentía libre el Apóstol, le hizo el Señor. Su última frase: "Así que con gusto me gloriaré de mis flaquezas o enfermedades, para que haga morada en mí el poder de Cristo", son toda una revelación de sobrenatural optimismo; verdad que son muchas nuestras miserias, mas con la gracia divina, que también El nos ha prometido y concede sin regateos, vencidas nuestras propias flaquezas y sufridas las contrariedades, nos es dado alcanzar que habite en nosotros el poder y la imagen de Cristo y se realiza aquello de que es El quien vive en nosotros y combate asimismo con nosotros.

Un nuevo llamamiento a la confianza son el Gradual y el Tracto, ya que El tiene por nombre Jahvé, "el que es", y es también el Altísimo Señor de toda la tierra; y como el viento bate la hojarasca, así puede batir a nuestros enemigos, y reparar luego las hendiduras de la casa que se bambolea.

Por lo que mira al Evangelio, está especialmente requeridas para la "vocación sacerdotal". El 20 de diciembre de 1905 ratificaba un Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio acerca de la comunión cotidiana y frecuente y en 1917, en el Decreto "quam singulari", "el día de la Eucaristía" fijaba la edad de la discreción "hacia los siete años" como edad apta para la primera comunión de los niños.

En el campo de la Liturgia Pío X ha sido el reformador del Salterio en el Oficio Divino y el restaurador de la música litúrgica, fomentando el canto gregoriano y el cultivo de la música polifónica y moderna que reúne las condiciones de espíritu religioso y arte verdadero que la hacen digna de la Casa del Señor.

El día 2 de junio próximo se cumplen los cien años del nacimiento del gran Pontífice. El mundo católico se dispone a celebrar el centenario, que ha de revestir especial y simpática solemnidad en la aldea de Riese donde está la casa humilde, morada de pobres campesinos, que vio nacer al Papa Santo. Por cierto que la ejecución del monumento conmemorativo que va a erigirse ha sido otorgada en concurso al insigne sacerdote artista asturiano don Félix Granda.

G. N.

Notas apologéticas

Unidad específica y genealógica del hombre

Dos son propiamente las cuestiones que aquí se presentan:

1.ª Es evidente que existen en los hombres diversidades etnográficas de tal naturaleza que no sin razón se habla de diversos grupos llamados razas; se pregunta, pues: esas diferencias raciales ¿constituyen asimismo diversas especies de hombres propiamente tales?

2.ª Resuelta negativamente esta cuestión, como veremos, se pregunta además: ¿proceden todos los hombres de un solo tronco, o sea, de unos mismos padres, o bien de troncos distintos? Porque absolutamente no repugnaría que, a pesar de ser todos de una misma especie, fuera, sin embargo, diferente el origen.

I. Unidad específica del género humano.

1.º Negarla antiguamente algunos filósofos con el fin de legitimar la esclavitud y más modernamente negáronla también otros por prejuicios evolucionistas. Esto no obstante, es doctrina cierta que las diversas razas humanas pertenecen a una misma especie.

Ahora bien, ¿qué se entiende por especie? Dícese de una colección de individuos que tienen una naturaleza igual, si bien difieren en propiedades accidentales. Pero la naturaleza no se conoce directamente sino por sus operaciones; veamos, pues, cómo en las diferentes razas aparecen unas mismas características generales anatómicas, fisiológicas y psicológicas que acusan la unidad específica humana.

2.º a) Semejanzas anatómicas. "Cuanto más se estudia, dice Quatrefages, más se convence uno de que cada hueso de esqueleto, desde el más voluminoso al más diminuto, lleva consigo en su forma y en sus proporciones una certificación de identidad específica imposible de negar". Las divergencias de color (que dependen al cabo de más o menos pigmento entre la dermis y la epidermis), de estatura, de cabellos, etc. y hasta las diferencias en el cráneo afectan sólo a la cantidad, no a la calidad.

b) Semejanzas fisiológicas. Exactamente iguales aparecen en todas las razas las operaciones vitales, siendo la interfecundidad el signo más inequívoco de la unidad de especie, pues es un hecho probado que los matrimonios entre individuos de cualesquiera razas humanas pueden ser indefinidamente fecundos, cosa que no sucede entre individuos de especies diferentes, aunque afines.

c) Semejanzas psicológicas. Consideradas las razas desde un punto de vista intelectual y moral, todas son reducibles más o menos de prisa por la educación a una más elevada cultura, ya que los hombres gozan igualmente de inteligencia y son capaces por ella de pensar, razonar, progresar e inventar.

II. Unidad genealógica del hombre.

1.º Nególa en el siglo XVII por una falsa interpretación de los capítulos I y II del Génesis el protestante Isaac de la Peyrère, suponiendo que hubo dos creaciones, una de ellas anterior a la de Adán, de donde resultaron dos especies, la llamada de los Preadamitas y la de Adán. De la Peyrère se retractó cuando pasó al catolicismo, mas su opinión fué recogida por otros filósofos del XVIII, quienes hablan de diversas ramas coetáneas de Adán. La tesis católica es doctrina cierta y próxima a la fe.

2.º Argumentos a) de la Sda. Escritura. Dice el Génesis en el capítulo II antes de describir la formación de Adán: "no existía hombre que cultivase (la tierra)" (versículo 5); y en consecuencia, como para atender a esta conveniencia, crea Dios a Adán (vers. 7). Dice además el Génesis que el motivo de la formación de Eva fué éste: (vers. 18) "no es bien que el hombre esté solo; haréle un auxiliar a su semejanza" dijo Dios, pues que "no se hallaba para Adán un auxiliar semejante a él" (vers. 20).

Ahora bien, si antes de la formación de Adán hubiera habido ya hombres sobre la tierra, no serían tales los términos de la Sda. Escritura. El error de la Peyrère radica en que no entendió que el Génesis en el capítulo I presenta el cuadro completo de la creación cuya última obra es el hombre, y luego en el capítulo II resume el hecho de la formación de Adán y la describe por menudo.

Eso en cuanto a Adán; en cuanto a su mujer, refiere el mismo Génesis en el capítulo III, vers. 20, que Adán la llamó Eva, y añade la razón: por ser madre de todos los vivientes.

b) Indirectamente prueba la unidad genealógica del linaje humano la doctrina católica sobre la universalidad del pecado original, según la cual todos los hombres nacen con este pecado "que entró en el mundo por un solo hombre", dice San Pablo. Y es claro que si todos no descendiéramos de Adán, no todos contraeríamos esta culpa.

c)Cuál sea la doctrina de la Iglesia sobre este punto particular, si bien no hay nada positivamente definido, se puede deducir por la contestación de la Comisión Bíblica (30 junio 1909) en que se dice que no puede dudarse del sentido literal histórico de los primeros capítulos del Génesis "cuando se trata de hechos narrados en dichos capítulos que se refieren a los fundamentos de la religión cristiana, como son, entre otros... la unidad del género humano..."

te íntimamente ligado con el final de la Epístola: es todo él, a través de la parábola embelesante del sembrador, cuyo sentido el mismo Cristo se dignó explicarnos, una invitación a la fidelidad a la gracia divina y una voz de alerta para que no se malogre el trabajo del divino Sembrador al esparcir en nuestras almas la semilla de su palabra y de sus santas inspiraciones.

"Asegurad constantemente mis pasos por vuestros senderos a fin de que mis pies no resbalen", es la consiguiente súplica del Ofertorio; así será fructífero y vivificador el sacrificio ofrecido, confesamos en la Secreta. El arriero frecuente al altar es el propósito del "Communio"; así también serviremos al Señor con una conducta agradable los que somos alimentados con sus sacramentos. C.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

Por enfermedad del M. I. Sr. D. Miguel Alcover, en esta semana y la anterior fueron suspendidas las reuniones del Círculo de Estudios que dirige. El próximo jueves, día 28, se reanudarán D. m.; pero su comienzo se retrasará media hora dicho día, esto es, será a las 12, y no a las 11 y media.

La Srta. Bohigas, juntamente con los señores Gil Robles, Royo Villanova, Alonso de Armiño y otros diputados, han presentado al Congreso una proposición que pide se suprima la coeducación en las Normales y en los Institutos de Segunda Enseñanza. Esta Unión Diocesana le telegrafió, felicitándola a ella y demás firmantes, por apreciar las pode-

rosas razones no sólo de índole moral, sino también tradicional y científica, que abonan la propuesta.

La Junta agradecerá a todas las entidades de la U. D. de Mujeres Católicas que escriban a alguno de los firmantes de la proposición, a fin de que no cejen en esta campaña moralizadora.

¿Quiénes son más culpables: ellas o ellos?

Con mucho acierto dijo un joven Congregante de Felanitx el día de la fiesta del Papa, al disertar sobre el tema: "Acción Católica destruirá el laicismo", que las jóvenes han de trabajar de un modo especial, procurando vestir con mayor recato y modestia, y que ellas eran causa de que los hombres vinieran a caer en una serie de pecados. Es cierto; lo comprendo perfectamente. Y lo deplo por ser mujer.

No hay duda de que son culpables las mujeres. Pero... y los hombres? ¿Quién pinta los figurines? ¿Quién esas muñecas estúpidas que se exhiben en los escaparates? Y sobre todo, ¿quién adula a la mujer?

Si el sexo fuerte es débil ante una mujer poco recatada, no pidáis al sexo débil que sea fuerte ante las adulaciones de un hombre.

La gran campaña de la modestia cristiana en el vestir la hemos de hacer juntos, nosotras y ellos.

Pero, cómo?... ellos, pueden tanto como ellas. Cuando tú, joven Congregante o Cruzado, te acercas a una joven para

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Congreso se aprobó ayer el proyecto de ley sobre autorizaciones al Ministro de Agricultura para resolver el problema triguero. — Después se continuó la discusión del proyecto de arrendamientos y de la proposición de ley regulando el empleo y mercado de alcoholes

El Ministro de Justicia ha manifestado que no tiene inconveniente en que el sumario sobre el alijo de armas vaya al Congreso

La minoría agraria se reunió ayer, tratando de los artículos de la Constitución que pueden ser reformados. Hubo completa unanimidad

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 23 (1'30)

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
La Comisión de Presupuestos se reunió para discutir un proyecto de aumento de 36 millones de pesetas para gastos de orden público.

Los señores Vidal y Guardiola, Calderón y Villalonga plantearon como cuestión previa la necesidad de oír al ministro de Hacienda su juicio acerca de la situación general del presupuesto y estado de las actuaciones encaminadas a reducir los gastos. Después de amplia discusión, así se acordó.

También se ha sabido que habiendo manifestado el presidente de la Comisión que el Ministro de la Gobernación estaba dispuesto a reducir el aumento a veinte millones y quizá a diez, la Comisión estimó que esta diferencia tan importante demostraba una falta de preparación técnica, acordando citar al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad.

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

En el Hotel Nacional se celebró el banquete en honor del subsecretario de Comunicaciones y diputado radical don Fernando Rey Mora, con motivo de su nombramiento para dicho alto cargo.

Presidieron los ministros de Obras públicas, Industria y Comercio, Marina y Hacienda, Salazar Alonso, Royo Villanova, Peire, Valdivia, Morata, Hernández Guerrero, y otros.

Asistieron al ágape quinientos comensales.

A los postreros se leyeron adhesiones de los señores Lerroux, Alba, Samper, Gil Robles, Burgos Mazo y otras personalidades.

Ofreció el banquete el ingeniero de Minas, señor Fernández Valbuena y hablaron los señores Royo Villanova, Marraco y el presidente del Centro Andaluz, tributando elogios al señor Rey Mora.

Este agradeció el homenaje en emocionadas frases y elogió al jefe del partido radical.

EL SR. MARTINEZ BARRIO ENFERMO DE GRIPE

Se encuentra enfermo, guardando cama, el señor Martínez Barrio por haber vuelto a recaer en el ataque gripal que padeció recientemente.

Con este motivo se ha aplazado el acto que debía celebrarse esta tarde en el Círculo de Unión Republicana, en el que iba a pronunciar un discurso político.

Asimismo se ha aplazado su viaje a Andalucía.

LA LEY ELECTORAL. — LO QUE DICEN ALGUNOS POLITICOS SOBRE ELLA

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, habló don Emiliano Iglesias con los periodistas tratando de la futura ley electoral.

Dijo que la ponencia encargada de estudiar la ley electoral, sigue trabajando y van acordándose las distancias. Se hará — dijo — una cosa "sui generis", genuinamente española, diferente de las que existen por ahí. Todavía habremos de reunirnos algunas veces más.

El ministro de Agricultura nos dijo sobre el mismo asunto:

— Todavía no hay nada concreto, pero el trabajo va muy adelantado, porque se abordan las distancias. Parece ser que la fórmula proporcional va ganando terreno y la fórmula ha de ser una conciliación de ambas tendencias.

También conversamos con el señor Vaqueru, que nos dijo:

— Espero que en la próxima reunión quedará totalmente perfilada una fórmula ecléctica que satisfaga a todos. Se hará una aplicación empírica de dos tendencias: proporcional y mayoritaria, pues las coincidencias son cada vez mayores. Las posiciones se acercan — dijo —, transigiéndose por ambas partes, y no resultará nada difícil el augurio de que en la próxima reunión se hallará una coincidencia que determinará una fórmula armónica.

LA SITUACION EN CAMPO DE CRIP-TANA ES ANGUSTIOSA

El diputado señor Iquiedo Jiménez

ha dirigido un ruego al ministro de Obras públicas pidiendo apoyo para el pueblo de Campo de Criptana, que sufre agudamente el problema del paro obrero y del hambre, con objeto de que se libren cantidades con destino a diversas obras públicas.

REUNION DE LA MINORIA DE "ESQUERRA"

Se reunió ayer en el Congreso la minoría de "Esquerra".

Al salir el señor Santaló manifestó a los periodistas que eran inexactas las noticias sobre desavenencias entre los parlamentarios que actúan dijo unánimes en defensa de los intereses del régimen y Cataluña.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL SUMARIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

El ministro de Justicia ha manifestado que no hay inconveniente para que el sumario íntegro y original por el alijo de armas se remita al Congreso.

PROYECTO RECHAZADO

La Comisión de Agricultura ha rechazado el proyecto sobre incrementación del área de cultivo en la provincia de Badajoz.

EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES A INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Hacienda acordó ayer que el proyecto sobre alcoholes pase a informe previo de la Comisión de Presupuestos, por envolver una disminución en los ingresos de unos veinte millones de pesetas.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Se reunieron en el Congreso los diputados gallegos con nutridas comisiones de la industria pesquera, acordando oponerse por todos los medios a su alcance a la aprobación de la autorización de introducir sardina portuguesa libre de gastos.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Principió ayer la Comisión de Agricultura el estudio sobre el dictamen referente a las aparcerías que quedó aprobado.

Las disposiciones transitorias que en él se contienen se ultimaron con el dictamen sobre arrendamientos.

NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

En el Congreso se facilitó ayer a los periodistas una nota del grupo parlamentario vitivinícola en la que se dice que las soluciones propuestas al problema sobre el alcohol han tenido como base la colocación del excedente de alcoholes, sin perjuicio para los cultivadores de remolacha, probándolo con precios comparados.

Hace resaltar que la crisis del campo es grave y que por lo tanto deben desaparecer los antagonismos entre los diputados vitivinícolas y los remolacheros para evitar que negociaciones egoístas explíen a los agricultores.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA. EL PROGRAMA DE LA SESION DEL MARTES

Anoche, al recibir el Presidente del Congreso a los periodistas les dijo que el señor Esplá le había enviado una copia de una carta del exministro señor Nicolau d'Oliver dirigida a Azaña solidarizándose con él y asumiendo la responsabilidad que le quepa en los asuntos de su Gobierno.

Esta carta, añadió, se unirá al expediente que se forme al señor Azaña.

El programa para el martes será ley municipal, arrendamientos rústicos, proyecto sobre alcoholes y otros dictámenes secundarios.

NUEVO DELEGADO DEL GOBIERNO

La "Gaceta" de ayer publicó los siguientes decretos del Ministerio de Hacienda:

Admitiendo a don Eduardo María Buxaderas de la Cantera la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Emilio Niembro y Gutiérrez.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, que estuvo en el Ministerio de la Guerra recibió a una comisión de diputados ra-

dicales formada por los señores Guerra del Río, Iglesias, Vélaz, Cantos y Martínez Moya.

También recibió a los generales Ochoa, Gómez Morató, Sánchez Ocaña, Lacerda y Urbano; a los coroneles Lucharte y Martínez Guardioles y al capitán laureado señor Sevilla.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En el Congreso se reunió la minoría agraria. A la salida, el Sr. Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que en la reunión se trató de los artículos de la Constitución que pueden ser reformados. Agregó que hubo completa unanimidad.

ASUNTOS DE BALEARES DISPONIBLE

Madrid, 23 (1'30)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que el comandante de Infantería don Enrique Feliú Síntes, cese como jefe de causas en comisión en la Cuarta División y quede disponible en Baleares.

LAS CORTES

Madrid, 23 (1'30)

LA SESION DE AYER

Las autorizaciones al Ministro de Agricultura sobre el problema del trigo

Presidida por el señor ALBA se abrió ayer tarde, a las cuatro y cuarto la sesión de Cortes.

En los escaños se nota bastante desanimación.

En el banco azul están el Ministro de Estado, señor Rocha; el de Gobernación señor Vaquero y el de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Aprobada el acta de la sesión anterior y una proposición de don Emiliano Iglesias solicitando la reforma del artículo 373 del arancel continuó el debate sobre las autorizaciones al Ministro de Agricultura para resolver el asunto de los trigos.

Discutida la totalidad del dictamen, al que se incorpora un voto particular del señor Lamamié de Clairac se empieza a discutir el articulado.

MATESANZ consume un turno en contra del artículo primero, manifestando que este problema tiene carácter nacional.

Pide se resuelva sin que se lesionen otros intereses y echa la culpa de que este asunto se haya planteado tan mal por la falta de coordinación económico-agraria.

FUENTES PILA hace algunas observaciones sobre el problema triguero en relación con la importación del maíz.

MAGRANE explica el voto de su minoría y elogia la actividad del Ministro de Agricultura.

Defiende la política del proteccionismo de los productos nacionales, exhortando a prohibir totalmente las importaciones.

Censura la ausencia casi continua del señor Lerroux a la Cámara, cuando se debaten asuntos de tanta importancia como éste.

Les contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA diciendo que su proyecto, aunque parcial, atiende al problema total de la Agricultura.

Dice que buscará un medio para que el maíz importado no perjudique a los pensos nacionales.

Intervienen por las minorías los señores García Guijarro y Vidal Guardiola, éste último extrañándose de que este proyecto de autorizaciones no fuera examinado, antes de venir a la Cámara, por la Comisión de presupuestos, pues se trata de emplear en él unos cincuenta millones de pesetas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los tres oradores anteriores, diciendo que toma nota de las indicaciones que se le hacen; que va de buena fe y que quiere resolver los problemas sin engañar a nadie. Defiende a los señores Gil Robles y Lerroux de las censuras del señor Magrané, a quien agradece sus elogios. Yo aquí — dice — no soy nadie personalmente. Defiende una obra de gobierno que inspira el señor Gil Robles y que representa el señor Lerroux.

La obra — agrega — es de todos; no hay que extrañar la ausencia de estos señores, sin los cuales yo no sería nada. Todo lo bueno en proyectos se debe a los señores Gil Robles y Lerroux. Lo malo es mío, por no saber interpretar la orientación de ellos.

Pide al señor Magrané (que toma notas) que no rectifique. Si tiene algo que decir, que me lo diga particularmente. Vamos a ganar tiempo.

Prosigue el señor Fernández Jiménez su discurso aclarando algunas dudas que se han suscitado durante el debate y pide se aprueben los dos artículos del proyecto.

Se aprueban ambos, quedando por tanto aprobado el proyecto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA agradece la aprobación, esperando que

éste rendirá su máxima eficacia al país para bien de la República.

Dice que mañana empezarán a trabajar los técnicos en su desarrollo para que sus efectos sean inmediatos.

El proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Seguidamente se prosigue la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Sin discusión se aprueban los artículos del 53 al 56, ambos inclusive y se suspende el debate.

La proposición de ley sobre los alcoholes

A continuación se pasa a discutir la proposición de ley regulando el empleo y mercado de los alcoholes.

Se da lectura en primer término al dictamen nuevamente redactado sobre esta proposición.

GARCIA ATANCE, popular agrario, consume el primer turno en contra.

Manifiesta habla en nombre propio y pide que antes de que se discuta este proyecto se abra una información pública.

Dice que, aun cuando el asunto es importante, no ve lo sea tanto para que se trate tan deprisa este problema habiendo otros asuntos de importancia.

ORIA interviene a favor de la totalidad.

PALOMINO alude a las gestiones de los viticultores, para que se discuta este asunto y pide que también la Cámara se acuerde de los intereses de los remolacheros que se hallan en idéntica situación.

El PRESIDENTE suspende este debate quedando el señor Palomino en uso de la palabra para hoy.

El ferrocarril Lérida-San Giron. — Ruegos y preguntas

Se prosigue a continuación el debate sobre la construcción del ferrocarril de Lérida a San Giron.

En la discusión intervienen los señores Sangenis y Gil y se suspende esta interpelación.

Se entra después en ruegos y preguntas.

MONTERO TIRADO denuncia el contrabando de cerdos que se hace por la frontera portuguesa, lo que origina una pérdida de varios millones a la economía nacional.

MONZON recuerda el asalto que le hizo al domicilio del "Hogar vasco", por varios jóvenes que arrancaron la bandera nacionalista; protesta de ello y pide un homenaje a esta bandera.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta, diciendo que en este asunto actúan los tribunales y que por lo tanto el Gobierno lo único que puede hacer es catigar el asalto.

Lo demás, dice, no es función del Gobierno, pues a pesar de que la bandera vasca le merece todos los respeto no es cosa de hacer por esto una función de desagravio, ya que el Gobierno no tolera en el extranjero que flamee otra bandera que la española.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

DE PROVINCIAS

BILBAO

La vista de la causa contra un futbolista

Bilbao. — Ante el Tribunal de urgencia se vio la vista de la causa contra un jugador de fútbol que agredió al árbitro.

Un testigo, llamado Vallana, no compareció, multándose.

Ha sido condenado el agresor a dos meses de arresto y 250 pesetas de multa.

Royo Villanova dará una conferencia el próximo lunes

Bilbao. — El Gobernador Civil ha autorizado la conferencia que el señor Royo Villanova dará el próximo lunes sobre la política municipal.

Gran temporal en mar y tierra

Bilbao. — Se ha desencadenado un enorme temporal en el mar y tierra.

El huracán avivó un incendio en Amorevieta, destruyendo 39.000 pinos.

ASTURIA:

El expediente sobre el alijo de armas de San Esteban, desaparecido

Oviedo. — Se ha comprobado la desaparición del expediente sobre el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Parece que en el asunto hay mar de fondo.

Ha sido nombrado juez especial un magistrado para que depure las responsabilidades.

El nuevo seminario

Oviedo. — El fiscal eclesiástico visitó al alcalde, pidiendo en nombre del obispo los terrenos del cementerio viejo, para construir el nuevo seminario.

Las obras importarían tres millones de pesetas.

El señor Velarde visita las zonas de Santander, Palencia y León, afectas a su gobierno

Oviedo. — El Gobernador General de Asturias y territorios donde se desa-

rolló la revolución socialista, señor Velarde, ha recorrido las zonas de Santander, Palencia y León, afectas a su gobierno.

Mañana el señor Velarde visitará la cuenca de Barruelo.

Dimisión del Gobernador

LUGO. — Ha dimitido el Gobernador civil, don Artemio Precioso.

El asesinato del médico de Cantalejo Segovia. — El Colegio de médicos sigue recibiendo telegramas de protesta de toda España por el asesinato del médico de Cantalejo.

El jueves próximo se celebrará una asamblea necrológica en la cual también se hablará de las aspiraciones de la clase.

Han sido detenidos por este suceso, hasta ahora, quince individuos; uno de los agresores que fué herido por la víctima, al defenderse; está hospitalizado.

Manifestaciones del Gobernador Civil. — La organización de la Semana Santa. — Gran entusiasmo

Málaga. — El Gobernador Civil señor Insúa, manifestó al medio día a los periodistas que recibió a una representación de la Comisión pro Semana Santa, la cual le dio cuenta de los acuerdos de la Asamblea sobre la próxima procesión. Se acordó con gran entusiasmo la salida de todas las procesiones.

LERIDA

El Obispo de Barcelona se despide como Administrador Apostólico de la Diócesis Lérida. — El Obispo de Barcelona, Dr. Irurita, se ha despedido como Administrador Apostólico de esta Diócesis. Se anuncia que, en breve llegará el nuevo Obispo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 23 (1'30)

EN EL PALACIO NACIONAL. — VISITAS

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia, al presidente del Consejo de Estado y al subsecretario de Comunicaciones.

También recibió en audiencia parlamentaria a los señores Tuñón de Lara, Cantos, Daza y Rubio Chavarri.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCAIRO SE REUNIO AYER

Se celebró ayer la habitual reunión mensual del Consejo Superior Bancario.

En ella se trataron asuntos de interés referentes a la coordinación entre las Cajas generales de Ahorro y la Banca privada; las Cajas, además de no pagar el impuesto del timbre en sus operaciones, no lo hacen pagar a sus clientes en las operaciones similares a las bancarias, con lo que resulta una competencia irregular para los banqueros.

Se trató de la instancia dirigida al ministro, en la que se pide aclaración a las normas vigentes sobre el timbre de recibí de letras de cambio.

Se encargó al secretario señor Sánchez Jiménez, de responder a una consulta evacuada por el Banco Urquijo Catalán, sobre valoración de cartera.

Se trató, por último, de la ayuda entre los banqueros para los casos de dificultades de alguna entidad bancaria, con el fin de evitar que estos casos vayan en perjuicio del crédito público español.

COLISION ENTRE JOVENES

Anoche a las nueve y media un grupo de jóvenes dieron gritos subversivos en la calle de Alcalá.

Otros grupos les abordaron repartiendo bastantes palos y bofetadas. Acudió la fuerza pública y se oyeron disparos resultando un herido leve.

NOTA DE LA FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha publicado una nota insistiendo en que la coeducación en las Escuelas Normales es indispensable suprimirla por antipedagógica y porque constituye un plan de desmoralización de la juventud y un medio de preparar la revolución.

Reclama en ella que el Ministerio de Instrucción atienda este deseo patriótico.

EXPEDIENTE A LA ACTRIZ MARGARITA XIRGU

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado abrir un expediente a la actriz Margarita Xirgu para depurar si ha incumplido el contrato con motivo de su homenaje en el Teatro Español, homenaje que convirtió en un manifiesto antipolítico izquierdista.

HOY SE REUNIRA EL TRIBUNAL SUPREMO PARA DICTAMINAR LOS EXPEDIENTES DE PENA DE MUERTE

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para dictaminar las cuatro sentencias de muerte llegadas a su poder que se refieren a Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anibal Docea, de Asturias, y Manuel García López (a) "Almírez", de Sevilla, que fué el que mató a un Guardia civil en la provincia de Málaga.

Desde Barcelona

TIERRA DE LA MADRE POLITICA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Esta tarde, con asistencia de las autoridades y numerosos público se ha celebrado el entierro de la madre política del ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

LA CAUSA DE LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Ha pasado a la Audiencia la causa que se instruye contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

EL CIERRE DE UNA FABRICA ALGODONERA

Con motivo del cierre de la fábrica Industrial Algodonera, reina gran hostilidad entre el elemento obrero de la fábrica.

Se dice que en breve una casa norteamericana se hará cargo de la fábrica, poniéndola en funcionamiento.

DETENCIONES

La policía ha detenido a dos individuos pertenecientes a la C. N. T. acusados de haber coaccionado.

Ha sido igualmente detenido un individuo llamado Luis Claramunt, al que en su registro domiciliario le fueron halladas armas y municiones.

Han sido detenidos el anarquista Masión López y Juan José Pin ocupándole, este, hojas clandestinas.

ASAMBLEA DE EXPORTADORES DE VINOS

Mañana, en la Cámara de Comercio se celebrará una Asamblea de vinicultores exportadores de vinos convocada por la Cámara de Comercio y Sindicato del

Ramo de Tarragona, para tratar del proyecto de ley sobre alcoholes, presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda señor Marraco.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ATRACADORES

Se han concedido varios premios de 1.000 pesetas entre los agentes de policía dedicados a la persecución de los atracadores, que más se han distinguido con sus servicios.

LLEGADA DE POLITICOS

En el expreso han llegado esta mañana, procedentes de Madrid, los Directores Generales de Trabajo y Beneficencia y Sanidad y el conde de Gamazo.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS POLICIAICOS

Es esperado en nuestra ciudad el jefe de los Servicios de Información de la Dirección general de Seguridad, capitán señor Santiago, que marchó a Madrid a principios de semana y cuya permanencia en Barcelona se relaciona con la reorganización de la policía.

SE CONCEDE LA PRISION ATENUADA PARA EL SR. AGUADE

El juez instructor del sumario por auxilio a la rebelión, que se sigue contra el doctor Aguade, ha decretado la prisión atenuada a favor de dicho señor que se encontraba hospitalizado en una clínica de nuestra ciudad, en la cual se le ha practicado una intervención quirúrgica, cuyo resultado ha sido satisfactorio.

Barcelona, Febrero de 1935.

Del Extranjero

El conflicto italo-abisinio

Los preparativos de la acción contra Etiopía

Roma. — Los preparativos para la acción proyectada contra Abisinia continúan con toda rapidez, según las noticias de la prensa.

El general Graziani, que conquistó la Somalia para Italia, ha sido nombrado gobernador de Somalia.

La motonave "Volcania" salió hoy de Nápoles con cañones, automóviles, tanques, tropas de ingenieros y de ambulancias y hará escala en Mesina, donde se embarcarán tropas de Palermo, con su equipo de campaña.

Las autoridades militares anuncian que dichas tropas se embarcarán mañana sábado, por la tarde, en presencia del príncipe heredero.

Las mismas autoridades militares instan al pueblo a presenciar el embarque.

El General Rodolfo Graziani a la Somalia

El general Rodolfo Graziani, que fue comandante en jefe del ejército italiano en Cirenaica y en el Fezzan, se embarcó hoy viernes en Palermo para la Somalia italiana, donde ha de tomar el mando supremo del cuerpo expedicionario.

Numerosos zapadores, soldados de saqueo, de intendencia y 400 obreros espartanos movilizados, salieron a bordo del mismo buque.

Según noticias de la prensa, el transporte de tropas para el Este de Africa sigue sin interrupción desde todos los puertos del Sur de Italia.

Comunicado de la Comisión Suprema de Defensa sobre el conflicto con Abisinia

Roma. — El comunicado que facilitó la Comisión Suprema de defensa, y que es el primero que se publica desde hace trece años, ha tenido por objeto, indudablemente, calmar la inquietud existente en la población italiana, especialmente por lo que respecta al conflicto con Abisinia.

La comisión mencionada se sabe que ha estudiado tanto la movilización civil, como la de los reservistas y especialmente la cuestión de la defensa contra los gases.

Se hace notar que la decisión tomada por razones económicas y financieras de reducir las importaciones, coloca a la industria italiana ante la necesidad de encontrar en el interior del país las materias primas que pueda necesitar, y en estas condiciones la industria fundamentalmente, quedarán confirmadas las manifestaciones que sobre ese particular contiene el comunicado.

Nuevos contingentes a la Somalia italiana

Roma. — Prosiguen sin interrupción las medidas encaminadas a reforzar los contingentes y material enviados al Africa oriental.

Parece poder asegurarse que la 19ª división, destacada actualmente en Florencia, será enviada a Africa. En la misma ciudad de Florencia y Mesina se están concentrando los reservistas de esa división que tiene ya orden de partir.

mañana embarcarán para el mismo destino africano nuevos contingentes más numerosos.

Comentarios de la guerra italiana

Roma. — La prensa italiana acusa al Gobierno de Abisinia de mala voluntad en las negociaciones actuales, diciendo que el Gobierno de Addis Abeba no puede protestar por la movilización de las fuerzas italianas dados los preparativos militares de Abisinia.

Los periódicos añaden que las medidas tomadas son perfectamente justificadas y que la concentración de fuerzas en las colonias de Africa oriental es el medio más eficaz para evitar posibles ataques de las fuerzas irregulares de Abisinia.

NOTAS SUELTAS

BELGICA

Congreso socialista

Bruselas. — El Congreso socialista que se celebró en esta capital para tomar una decisión referente a las medidas de protesta contra la prohibición por el Gobierno de la manifestación socialista proyectada para el próximo domingo, rechazó la moción declarando una huelga general de 24 horas para el próximo lunes.

Varios delegados, representantes de unos 500.000, votaron en contra.

Los representantes de 480.000 obreros votaron a favor de la moción y los delegados de 25.000 trabajadores se abstuvieron de votar.

El Congreso decidió sin embargo retirar a los miembros socialistas de la comisión nacional del Trabajo, creada recientemente para estudiar los problemas del paro y del trabajo y para aconsejar al gobierno.

DANZIG

Se acuerda la disolución de la Dieta Danzig. — La moción sometida esta tarde al Parlamento de Danzig, por el grupo nacionalista, para la disolución de la Dieta, fué aprobada por 41 votos contra 22, y 3 abstenciones.

Los que votaron en contra fueron principalmente miembros del partido del Centro (católicos), socialistas y comunistas.

Los tres que se abstuvieron de votar fueron dos diputados polacos y el Dr. Ziehm, nacionalista alemán, expresidente del Senado.

Las nuevas elecciones se celebrarán el día 7 de abril próximo.

FRANCIA

El servicio militar de dos años? París. — Se cree que el servicio de dos años será votado a petición del ministro de la Guerra, general Maurin, antes de las vacaciones parlamentarias.

El Estado Mayor ha terminado proposiciones definitivas que no sufrirán ninguna modificación importante.

El proyecto de Ley será puesto a la orden del día al comenzar de nuevo las gestiones parlamentarias y el Gobierno reclamará su voto antes del mes de Julio.

ESTADOS UNIDOS

Manifestaciones del defensor de Hauptmann

Boston. — El abogado Reilly ha declarado que los rumores que circulaban sobre la existencia de un desacuerdo entre él y los demás defensores de Hauptmann están en absoluto desprovistos de fundamento. "Hemos recibido para la defensa dos mil dólares de contribución voluntaria para pagar el proceso".

INGLATERRA

Baldwin defiende al Gobierno de Unión Nacional

Londres. — En un discurso pronunciado por Stanley Baldwin, Lord presidente del Consejo, el orador defendió al Gobierno de Unión Nacional y recordó nuevamente la adhesión inquebrantable de la Gran Bretaña a la causa de la paz.

Recordó que en los momentos difíciles para Europa, Inglaterra había contribuido a la solución pacífica de grandes problemas, como por ejemplo, cuando tuvo lugar el plebiscito del Sarre y cuando siguieron los momentos confusos del asesinato del rey Alejandro.

Boda de la hija de Chamberlain

Londres. — Se ha celebrado la boda de miss Diana Chamberlain, hija única de Sir Austin, con el señor Arthur Maxwell, hijo del difunto brigadier general. La ceremonia ha tenido lugar en la cripta de la Cámara de los Comunes oficiando el obispo de Salisbury.

Comentarios de la prensa inglesa al proyecto de viaje del Ministro de Negocios a Berlín

Londres. — El periódico "Daily Herald", comentando el proyecto de viaje a Berlín del ministro británico de Negocios extranjeros, sir John Simon, escribe que en la capital de Alemania se considera que si el ministro británico hace un viaje a una capital extranjera, es para discutir todos los asuntos de interés mútuo.

La seguridad en el Este es tan esencial como la seguridad en el Oeste, para el apaciguamiento general, y puesto que la paralización no puede quedar solucionada en Berlín solamente, un viaje a Rusia habría de ser la consecuencia lógica del viaje a Berlín.

La necesidad de semejante iniciativa es urgente, y si el ministro hablase francamente con los alemanes, los rusos y los polacos, para tratar de conseguir un

acuerdo entre ellos todos, ayudaría poderosamente en resolver un problema cuya solución es imperativa.

El periódico "News Chronicle" escribe que la idea de que sir John Simon vaya a Moscu parece una buena idea. El primer objeto de la visita en Berlín sería descubrir cual es realmente la actitud de Alemania, relativamente a aquellos asuntos de que no habló en su contestación a la nota franco-británica.

SUECIA

Un periódico pide la intervención en el territorio de Memel de las potencias que firmaron el Estatuto

Estocolmo. — El periódico "Svenska Dagbladet", de esta capital, pide la intervención inmediata en el territorio de

Memel de las Potencias que firmaron el Estatuto de dicho territorio; escribe que las violaciones continuas del estatuto por el gobierno lituano solo tienen el objeto de estimular la propaganda nacional-socialista en el territorio de Memel. El mismo periódico hace resaltar que no es posible que se interprete equivocadamente el estatuto, que atribuye claramente a la Dieta todos los poderes legislativos, y que estipula que el directorio ejecutivo debe obtener siempre la confianza de la Dieta.

Si el gobernador lituano del territorio de Memel nombra entonces de modo arbitrario a un directorio que no cuenta con el apoyo de la Dieta, ello constituye una violación evidente del estatuto.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 23 (9'30)

INCENDIO EN UNA FINCA

A consecuencia de un cortocircuito Bilbao. — A consecuencia de un cortocircuito, se declaró un incendio en una finca de la Sociedad Eguiarma.

El fuego fué avivado por el huracán que reinaba.

Se produjo gran alarma entre los habitantes de varias casas vecinas, quienes pretendieron salvar sus ajueres, dando lugar a que las llamas rodearan algunas viviendas.

Los bomberos lograron localizar el incendio, pero la finca quedó completamente destruida.

Un bombero resultó herido de pronóstico reservado.

En las casas siniestradas habitaban unas noventa familias, que quedan en la miseria.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

HALLAZGO DE DOS OLLAS LLENAS DE ONZAS Y OTRAS MONEDAS

Más de un millón de pesetas

Valencia de Don Juan. — En el pueblo de Alcadefe, trabajando en unas excavaciones, un individuo llamado Froilan Valencia encontró dos ollas llenas de onzas y otras monedas de oro cuyo valor se calcula en más de un millón de pesetas.

Desde Barcelona

Barcelona, 23 (9'30)

LA CAUSA CONTRA LA MUJER LLAMADA "FLOR DE LIS"

Se verá el seis de Marzo

El día seis del próximo mes de Marzo, se verá la vista de la causa contra el abogado Calveras y la mujer llamada "Flor de Lis", acusados de preparar la compra por la Generalidad de Cataluña de 30.000 fusiles a una fábrica suiza.

LA SENTENCIA CONTRA LOS "RAASSAIRES"

Aprobada por el Auditor

El Auditor de Guerra ha aprobado la conocida sentencia dictada contra los 215 "rabassaires" de varias poblaciones como supuestos participantes en la revolución de Octubre.

UN TIROTEO CERCA DEL PARLAMENTO CATALAN

Dos detenidos. — Registros domiciliarios

Cerca del Parlamento Catalán se oyeron unos disparos; los Guardias contestaron, originándose un tiroteo. Se dió una batida por los alrededores, siendo detenidos dos individuos; no se les ocuparon armas, pero incurrieron en contradicciones.

La Policía registró una casa de la calle de Ausias March, domicilio de Luis Claramunt, ocupando dos pistolas y municiones.

Hubo otro registro en la calle de Cortes ocupando un rifle y una pistola.

Del Extranjero

LOS GOBIERNOS DE ITALIA Y ABISINIA, LLEGAN A UN ACUERDO? Sobre la zona neutral

Londres. — Comunican que los Gobiernos de Italia y Abisinia han llegado en principio a un acuerdo sobre la zona neutral.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID (22 de Febrero de 1935)

Interior 4 %	72'25
Exterior 4 %	86'80
Amortizable 5 % 1920	95'50
" 4 %	83'25
" 5 % 1917	93'25
" 5 % 1926	102'00
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % 1927 con imp.	92'55
" 3 % 1928	79'00
" 5 % 1929	101'75
" 4 % 1928	94'00
C. " 4'5 % 1928	98'50
Bonos Oro A	241'75
Bonos Oro B	241'75
Tesoro 5 % em. Octubre	102'35
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'95
Tesoro 5 % em. Abril 1934	103'00
Tesoro 4 1/2 % Noviembre	102'50
Banco de España	573'00

BOLSA DE BARCELONA (22 de Febrero de 1935)

Nortes	53'75
Alicantes	40'55
Petrolillos	53'75
Española Petróleos	5'15
Ford	214'00
Tranvías Ordinarios	47'50
Gas (Serie E)	53'75
Explosivos	45'00
Río de la Plata	17'00
Chade	371'00
F. C. Aéreo Montserrat	63'00
París	48'45
Londres	35'75
Roma	62'50
Bruselas	171'50
Zurich	238'25
Nueva York	7'25

También hay atracos en Buenos Aires

Buenos Aires. — Los atracos a mano armada en las afueras de Buenos Aires tienen planteado un problema que preocupa grandemente a las autoridades locales.

Diariamente da cuenta la Prensa de despojo de quienes se aventuran a salir de la capital hacia los pueblos circunvecinos, sin que la numerosa fuerza policíaca logre poner coto a tales hechos.

"Nadie podía imaginarse—dice el importante diario "Noticias Gráficas"—que con el correr del tiempo, esas vías de comunicación tan útiles para el progreso, iban a servir de albergue y campo de fechorías para los delincuentes; suponíase que había pasado ya la época de que el tránsito entre la capital federal y otros pueblos circunvecinos, por lo menos, ofreciera peligros, porque la cultura general y la organización policial garantizaban a todos, transitaran a pie o en vehículos, la seguridad personal y la imposibilidad de que atentados de esta naturaleza pudieran cometerse y quedaran en la impunidad como ahora quedan.

Estos malhechores llevan su osadía a extremos inconcebibles. Ultimamente, al ir a entrar en su domicilio, ya de retirada del servicio, el inspector de la policía don Rómulo Valerga, fué asaltado por dos sujetos que le encañonaron con sus pistolas. Lejos de acatar la orden de los atracadores para que alzara los brazos, Valerga se abalanzó sobre ellos, se abrazó a uno de ellos y consiguió arrebatárle el arma. Esto desconcertó a los asaltantes que se dieron a la fuga perseguidos por el asaltado y el oficial Felipe Ariza, que lograron detener a uno de ellos al que le ocuparon el arma con una carga completa. Manifestó llamarse José Font, de 23 años, argentino soltero, sin domicilio, y agregó que su compañero era Félix Alcalde, también argentino y con domicilio en la capital.



EL REVERENDO

Don Rafael Cifre Bibiloni

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La familia del finado suplica a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rezo del Santo Rosario, que será esta tarde a las 6 en la parroquia de La Almudaina y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y el próximo lunes al funeral, que se celebrará a las 11, en la mencionada parroquia.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Proyecto de ley sobre reorganización de servicios en la Marina de guerra

En una de las primeras sesiones será leído en las Cortes un proyecto de ley por virtud del cual se reorganizan todos los servicios de la Marina de guerra.

Dicho proyecto dice así en su parte dispositiva:

I. Se establecen las comandancias navales de Barcelona, Valencia, Baleares, Málaga, Norte de África, Canarias, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón y Bilbao, como organismos subordinados a las jefaturas de las bases principales encargadas de extender su acción por la zona del litoral y aguas jurisdiccionales que se les asigna, y desempeñar los servicios relacionados con el reclutamiento de marinería (voluntariado y conscriptivo), detalles de las reservas navales (personal y material), preparación y desarrollo de la movilización marítima y enlace con otras esferas administrativas y centros productores y fabriles.

II. Las Comandancias navales serán de primera o segunda clase, y su mando ejercido por capitanes de navío, fragata o corbeta en servicio activo, con el personal auxiliar indispensable, y dentro de su demarcación tendrán carácter de autoridad subalterna.

III. En Ferrol, Cartagena y Mahón ejercerá las funciones militares del puerto un jefe del cuerpo general, con destino en la base.

IV. Las Comandancias navales de Vigo y Norte de África serán desempeñadas por los jefes de la base de ríos y de las fuerzas navales, respectivamente.

V. Los servicios de alistamiento de la marinería de la Armada, encomendados a la inspección de personal y a alistamiento, quedarán en lo sucesivo atribuidos a la Marina militar.

VI. Para el desempeño de los servicios relacionados con el reclutamiento de la marinería de la Armada se crea en el Ministerio de Marina un negociado de Reclutamiento, al frente del cual estará un capitán de navío, dependiente del contralmirante jefe de la sección de Personal.

VII. Corresponderán a los organismos expresados las funciones que el texto de la ley de Reclutamiento de marinería de la Armada, aprobado por la ley de 14 de Diciembre de 1933, asigna a la Inspección general de alistamiento, Junta central de alistamiento, delegaciones y subdelegaciones marítimas, salvo la formación y conservación de la inscripción marítima, que continuará atribuida a la Marina civil.

Los vocablos del articulado de dicha ley se considerarán modificados, adaptándolos a la nueva dependencia y organización.

Las Delegaciones y Subdelegaciones marítimas desempeñarán, por delegación de las Comandancias navales, las fun-

ciones relacionadas con el alistamiento que señala la ley de Reclutamiento, en tanto no se disponga lo contrario.

VIII. Quedan derogadas, sin validez ni efecto, cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

IX. El Ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley, siempre dentro de los créditos presupuestarios.

Disposición transitoria. — Los recursos y reclamaciones pendientes de resolución en la fecha que esta ley se publica serán tramitados por el negociado que se organiza y resueltos por el Ministerio de Marina, al que se remitirán, por los organismos que los tramitan actualmente, en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de esta ley.

Distinción a una hispanista francesa

París. — Un simpático acto se ha celebrado en la Embajada de España, durante el cual el señor Cárdenas ha entregado a la entusiasta hispanista francesa, profesora Matilde Pomés, las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno español, atendiendo la petición formulada hace varios meses por el señor Cárdenas, que acaba de concederle.

Al acto asistieron numerosos literatos, académicos, profesores de la Sorbona y el personal de la Embajada.

El señor Cárdenas pronunció algunas palabras congratulándose de la merecida distinción y felicitando efusivamente a la señorita Pomés por su adhesión intelectual y su afecto a España.

La señorita Pomés dió las gracias en sentidos términos y fué muy felicitada por cuantas personas asistieron a la ceremonia.

Las culturas española e italiana en Francia

París. — Por iniciativa de los grupos francoitaliano, francoespañol, francosudamericano y el Comité Francia-España, se ha verificado en el Senado una importante reunión, a la que han asistido diversas personalidades entre ellas el ex ministro señor Roustand vicepresidente del grupo Francia España, director del Instituto de Estudios Hispánicos, señor Martinense y presidente del Comité ejecutivo Francia-España, señor Bouvier.

En la reunión que fué presidida por el senador Henri Berenger, se aprobó por unanimidad una orden del día, diciendo que la enseñanza de las lenguas y literaturas española e italiana, no tienen en Francia la debida importancia y que el interés nacional y humano aconsejan estrechar la unión de Francia con los países latinos para conservar la herencia de la civilización latina.

En su consecuencia debe solicitarse ur-

gentemente de los poderes públicos para que se haga justicia a las lenguas neolatinas, para que rindan su valor utilitario y educativo no sólo en los establecimientos de segunda enseñanza, enseñanza técnica y enseñanza primaria superior, sino también en las escuelas primarias, por lo menos en las regiones litorales de Italia y España.

El orden del día añade que para evitar la desaparición e la enseñanza de esas lenguas y darles la debida importancia en la enseñanza escolar, se solicite la adopción de medidas prontas y energéticas, con lo cual se conseguirá un movimiento práctico y eficaz de aproximación universitaria entre Francia Italia y España.

La obtención de oro

San Remo. — El ingeniero polaco Dunikowki, condenado hace algún tiempo por querer fabricar monedas de oro consideradas falsas, ha continuado, con permiso de la autoridad sus experiencias para obtener oro.

Para asistir a estas experiencias habían llegado de París el abogado del polaco señor, Juan Carlos Legrand y el señor Albert Bonn, experto químico del Tribunal del Sena.

En presencia de algunos periodistas franceses e italianos, el ingeniero polaco sometió doscientos gramos de arena a unos rayos de su invención. Hacia el mediodía, ante la expectación de los que habían asistido a aquellas experiencias el ingeniero presentaba una pepita de oro de unos 25 miligramos.

Después de haber explicado como debía hacerse la operación Dunikowski salió del laboratorio para ceder su puesto al experto Bonn.

Este, asistido por los señores Legrand declaró terminar que los resultados serian hechos públicos en París.

La explotación de yacimientos petrolíferos en la zona de Marruecos

Fez. — El Boletín Oficial de la Zona Española publica un dahir fechado el 31 de enero que modifica el de 20 de septiembre del 33 fijando los nuevos límites de la zona reservada por el Mahazen para la investigación y explotación de yacimientos petrolíferos en la zona española. En esta nueva delimitación se toma como punto de partida la carretera general hasta su bifurcación con la pista que va al zoco El Arba de Taurirt, continuando el trazado hasta dicho zoco. El límite oeste parte de este zoco y sigue el curso del río Nekor hasta su nacimiento. El límite sur está señalado por la frontera de la zona francesa hasta la pista que va de Sakka a Afso, siguiendo luego el trazado de esta pista

hasta su conjunción con la carretera ge-

Exposición internacional de la Prensa católica

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad recibió esta mañana al Comité de la Exposición Internacional de la Prensa Católica, que se celebrará desde abril hasta octubre de 1935 en la Ciudad del Vaticano.

Serán elegidos pabellones especiales en el patio de la Pigna. El centro del patio estará ocupado por el Pabellón de Honor, desde el cual el Papa, rodeado del Sacro Colegio, presidirá la ceremonia de la inauguración.

En esta exposición participarán treinta naciones, sin contar las regiones misionales que, dirigidas por la Propagación de la Fe, formarán una sección especial.

Durante el transcurso de la exposición se celebrarán numerosos congresos internacionales.

Proyecto sobre régimen de alcoholes

El proyecto leído por el Ministro de Hacienda acerca del régimen de alcoholes, dice así:

Artículo único. — El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

1. — Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino, por hectólitro de volumen real, pesetas 40.
2. — Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos, por igual unidad, pesetas 40.
3. — Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, pesetas 140.
4. — Alcohol desnaturalizado, procedente de residuos vínicos, hectólitro, pesetas 10.
5. — Alcohol desnaturalizado, procedente de melazas, hectólitro, pesetas 15.
6. — Los demás alcoholes desnaturalizados, hectólitro, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen, a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la "Gaceta".

Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distinta tributación.

Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en destilerías cooperativas, acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 29 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 10 pesetas por hectólitro.

Dichas entidades continuarán disfrutando las exenciones de que gozan actualmente.

A los efectos del pago del impuesto sólo se considerarán como aguardientes y alcoholes neutros de vino los obteni-

dos de la destilación de vinos puros.

A los efectos de la tributación se considera el alcohol de vino el aguardiente preparado por destilación directa de mostiles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 65 grados centesimales, obtenidos en fábricas especialmente habilitadas.

Se considerará como alcohol de vinos los vinos el obtenido de los crustales o de las piquetas de todas clases.

Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para que la rebaja de impuesto otorgada al alcohol de vino se funde en beneficio exclusivo de la cultura.

REGALO IMPORTANTE A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importante Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Ferrer con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros en toda su extensión teórica y práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Baranar. Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 8 de Marzo.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baranillo, 15. Teléfono, 237



Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 5

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ESPAÑA

TEXTO DEL FOLLETO OFICIAL REDACTADO POR DISPOSICION DEL GOBIERNO

entera del país entero se levantará en un arranque de solidaridad nacional, en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Galicia como en Extremadura, en las Vascongadas como en Navarra y en Andalucía, a ponerse al lado del Gobierno para restablecer, con el imperio de la Constitución, del Estatuto y de todas las leyes de la República, la unidad moral y política que hace de todos los españoles un pueblo de glorioso porvenir.

Todos los españoles sentirán en su rostro el sonrojo de la locura que han cometido unos cuantos.

El Gobierno les pide que no den asilo en su corazón a ningún sentimiento de odio contra el pueblo alguno de nuestra patria. El patriotismo de Cataluña sabrá imponerse allí mismo a la locura separatista y sabrá conservar las libertades que le ha reconocido la República bajo un Gobierno que sea leal a la Constitución.

En Madrid, como en todas partes, una exaltación de ciudadanía nos acompaña. Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España.

Una semana entera estuvo Madrid bajo la amenaza del terror rojo. Apenas la población civil se confiaba, los revolucionarios reanudaban sus ataques, aprovechando las horas de animación en las calles.

Con la detención del señor Largo Caballero se da por terminado el movimiento revolucionario. Esta detención la llevó a cabo la Policía el día 13 de octubre, en la propia casa del detenido y a los pocos momentos de haber regresado aquí, después de quince días de ausencia. Durante los días que ha durado el movimiento, a pesar de la gran reacción ciudadana y de la prestación de servicios

de todas las clases sociales, la vida en Madrid ha sido dramática y peligrosa.

En Asturias

Donde el movimiento revolucionario adquirió caracteres de mayor violencia fué en la cuenca minera de Asturias. Y ciertamente que no dió por ello motivo la situación desesperada de los mineros asturianos. Desde antes de la implantación de la República venían siendo objeto de especiales atenciones de los Gobiernos españoles. Salarios altos, libertad para sus organizaciones, fomento de Cooperativas obreras, escrupuloso cumplimiento de las leyes sociales, sugerencias del Poder central para lograr inteligencias con el elemento patronal, alguna mina entregada a la explotación directa de quienes la trabajaban, enjugándose el déficit de la explotación con cargo al presupuesto nacional, y por último, escuelas, regidas, quizás desgraciadamente, por maestros a quienes no repugnaban las ideas de tipo marxista.

No buscaban los mineros asturianos en la revuelta mejoras de carácter económico: lo que perseguían era apoderarse del mando, para arrojar con el dominio exclusivo de su clase al resto de los españoles. La guerra social se hallaba en sus cerebros, y esta concepción no obedecía a situaciones de miseria, que no pudieran remediar por la violencia, suponiendo una resistencia del Gobierno a legítimas reclamaciones obreras, sino exclusivamente al odio de clases.

Las fuentes de ingresos de sus organizaciones suministran la mejor prueba del verdadero sentido de la revolución. Se nutrían los fondos de sus cajas: 20 mil cotizaciones mensuales — 150 pesetas por sindicato —, un canon de 25 céntimos por tonelada de carbón exportada, que debía destinarse a fines de beneficencia, pero que el Sindicato administraba a su voluntad; los ingresos del periódico "Avances" y la mina "San Vicente", colectivizada. Negocio éste cuyas pérdidas sufragaba el Estado; pero, en cambio, servía a los mineros para obtener dinero de la Banca local.

La población minera de Asturias era de unos 30.000 hombre. Del Sindicato minero de la U. G. T. formaban parte 20.000 y del Sindicato minero Comunista 6.000.

El factor principal de la revolución fué el Sindicato Minero Socialista. La gente más dura en la pelea, los comunistas.

El órgano revolucionario, el periódico "Avances", dirigido por don Javier Bueno.

La revolución la prepararon concienzudamente, y el momento del estallido lo eligieron cuando se creían dueños de la situación.

La orden de huelga fué cursada el día 2 para el día 4, a las doce de la noche. En las instrucciones confidenciales se exigía que en el menor tiempo posible debía quedar "cancelada, por rendición o muerte, la fuerza pública". Los Comités locales "quedaban autorizados para hacer justicia revolucionaria" en aquellos sujetos públicamente declarados enemigos del proletariado. "Esta justicia iría desde la prisión a la muerte".

Así en el campo, como en los pueblos y en Oviedo, los cabecillas de la revolución. Como buenos teorizantes del marxismo, practicaron lo que ellos llaman "la crueldad suficiente". Mataron sin piedad a los guardias civiles y guardias de asalto, porque, dado el espíritu de estos Cuerpos, necesitaban matarlos para tomar ellos el Poder. Quizá, en los primeros días, dueños los sublevados de los Ayuntamientos, copados los puestos de la Guardia Civil y destrozados los destacamentos de los guardias de Asalto, las víctimas del elemento civil se reducen al mínimo; pero, a los cuatro o cinco días de revuelta, desplazados los elementos más moderados por los más fanáticos, y ya convencidos de que España no secundaba sus alocados propósitos, quisieron los revolucionarios salvar la intención mediante el terror. "Los fusilamientos de Turón" son una página que repugna a toda conciencia honrada y prueba la ferocidad de algunos de los dirigentes.

La lucha en Oviedo

Los primeros días

Todo el mundo conocía en Oviedo cómo los directores del movimiento preparaban la revolución. Se podía saber en detalle su gestación, no sólo en la capital y en Gijón, sino en la cuenca minera.

Buen número de revoltosos llegaron ya a Oviedo el mismo día 4. Este primer grupo hizo su aparición por la noche, quedándose en las cercanías del túnel de San Lázaro hasta la mañana siguiente, en que se desparramaron por la barrida, entrando por las calles del Arzobispo y de la Magdalena. Pero estas calles estaban bien enfiladas desde la Catedral, de modo que les fueron causadas bajas numerosas. Varias veces intentaron llegar hasta la plaza del Ayuntamiento, sin lograrlo, e incluso utilizaron un camión blindado, que marchó al frente de numerosos grupos. Pero los magníficos tiradores que había en la Catedral consiguieron dar muerte al conductor del camión, que ya quedó en mitad de la calle hasta que fué evacuada la ciudad.

Mientras, grupos del campo invadieron la ciudad por el barrio de San Lorenzo, apoderándose del Ayuntamiento en breves horas de asedio y corriéndose por las calles de Santa Susana y de Campomanes hacia el centro de la villa.

A cada hora llegaban de los pueblos cercanos a Oviedo y de Mieres y Sama nutridos grupos, que eran sacrificados en las calles. Y en vista de que era imposible ocupar estos edificios, los revoltosos cambiaron de táctica: los incendios.

Estos comenzaron en la plaza del 27 de Mayo, esquina de la calle de Tartiere, donde se encontraba el edificio de la Universidad, quemándose la valiosa biblioteca con el edificio. Simultáneamente los revoltosos incendiaron los Almacenes Simeón, corriéndose el fuego al Banco de Asturias, que, aun cuando no se incendió totalmente, por su especial construcción, fué abandonado por sus defensores. Las calles de los alrededores se encontraban ya sembradas de cadáveres.

Quizá como represalia, los rebeldes incendiaron la manzana de casas formada por la calle de Argüelles, la plaza del 27 de Marzo y la calle Tartiere.

Muchos vecinos pudieron salvarse por forando los tabiques con las casas medianeras en las que aún no había prendido el incendio.

El asedio al cuartel de la Guardia civil comenzó en Oviedo el día 6 por la noche. Ya el día anterior los revoltosos habían cortado la luz y el agua, hostilizándolos sañudamente. En la tarde del

día 7, el edificio resistió no sólo el fuego de fusil y de ametralladora, sino el fuego de cañón; los rebeldes utilizaban entonces piezas de 7 y medio y de cinco y medio.

Diecisiete veces intentaron los rebeldes el asalto a este cuartel, sin conseguir su objeto. Los guardias civiles, sin agua sin viveres y casi sin municiones, organizaron la evacuación del cuartel. Para ello formaron dos columnas, facilitando la salida y el traslado del ganado y de impedimenta. Una, al mando del comandante Bueno, con todo el material, y otra de protección, al mando del teniente Batévez.

Las dos columnas emprendieron marcha hacia el cuartel de Pelayo bajo un fuego mortífero, dejando en el camino los cadáveres del comandante Bueno y dos sargentos, cadáveres que no pudieron recuperarse. El total de bajas de la Guardia civil fueron las tres ciudades y cinco guardias muertos y un teniente, un subteniente, un cabo y sesenta guardias heridos.

Un religioso es sacado del hospital y asesinado

Otro de los edificios asaltados por los revolucionarios fué el convento de las Padres Carmelitas, en el que no había defensa alguna.

Los Padres Carmelitas huyeron, y sólo cayó en poder de los revoltosos el Padre Prior, Eufasio del Niño Jesús.

Decididos ya todos a abandonar el convento el día 6, el Padre Eufasio del Niño Jesús halló en la puerta un gran número de revoltosos, y tuvo que retirarse, ocultándose otra vez en el edificio. Seguro de que sería capturado, huyó por el jardín, y pasando por encima de un muro de doce metros de altura, cayó en el patio de una casa de vecinos, en la diata al Convento por una parte en la altura del muro se hacia más fuerte. No obstante, el golpe fué tan terrible que se dislocó una cadera, y quedó el suelo sin poder moverse. Acudieron algunos vecinos, que lo recogieron y auxiliaron, llevándole a la habitación número de las familias de la casa. Allí permaneció algunos días, siendo solicitado y cuidado. Pero el día 12 pasó al hospital. Descubrió el padre, allí mismo

MUEBLES

de
RAFAEL SAMPOL

Dormitorios
Comedores
Salones
y
Tresillos

Recibidores
Despachos
y
toda clase
de
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia.
Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.



Se gusta el hacer la cocina.

Con la ayuda de las cubetas de Caldo Maggi la cocina se convierte en un placer y un trabajo. Usado como base para sopas y caldos, aliado con el aceite de oliva, siempre sorprende al paladar por su sabor delicado y rico, lo que permite que durante las comidas se disfrute plenamente con el calor de las cubetas Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALDOS

¡NO SEA GORDO!
Nada más indicado que nuestra Faja de goma



FLEXIS



HULES Y TAPETES PARA MESAS



BIBERONES TETINAS CHUPETES



GOMAS QUE IMPIDEN LA SALIDA DEL ZAPATO
Par 2 Ptas.

CASA CODINA

Unión, 8 -- PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paragass.

SOMBRERERAS

Se necesitan oficiales. — Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Mancas práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Secretaría de San Jaime, 3
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS de Caucholina MADAME X

Concesionario: LE CHIC PARISIEN
C. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330
Atencion
No se deje tentar por Fajas de imitación que no son MADAME X ni CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada por MADAME X.

HERNIA

Es creencia aún muy extendida entre los herniados de que les es posible curarse con el uso de gragueros corrientes. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros al fin creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar cosas bragueros, usar esos procedimientos es ofrecerse a la estrangulación herniaria; una operación, aún bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reaparición de las hernias.

Todo herniado desearía de sanar debe lograr una localización total y permanente de su intestino dentro del abdomen mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias la cual evita enseguida cualquier peligro, provoca las contracciones musculares y permite a la naturaleza del herniado de sobreponerse a su dolencia.

Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER al cual deben la salud miles de herniados.

Madrid, 4 enero 1935. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: la oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su método C. A. BOER. Le saludó su afmo. s. s. Florencio García, Carretera de Aragón, 175. Pueblo Nuevo-Madrid.

Palma, a 1 de febreo Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afmo. s. s. q. e. s. m. Jaime Verger, (Presbítero) c. Quint, 21. PALMA DE MALLORCA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA
HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista de París, Sr. C. A. BOER recibe en:

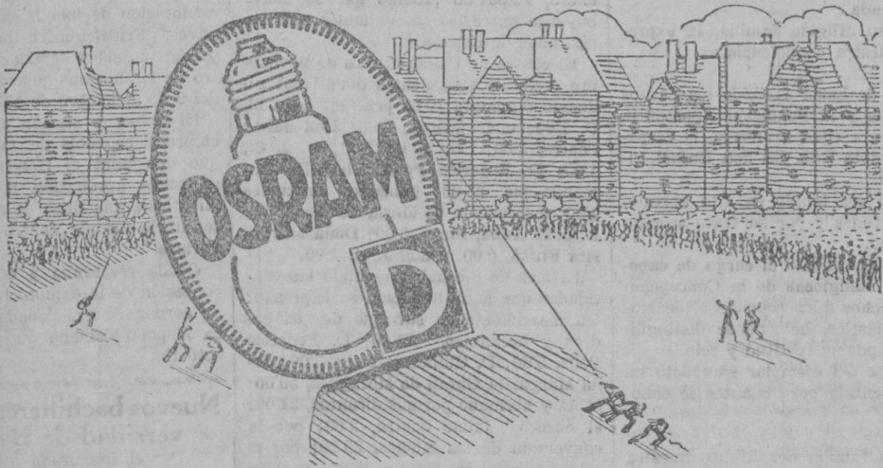
PALMA, martes 5 marzo, HOTEL ALHAMBRA.
Sóller, miércoles 6 marzo, Hotel Ferrocarril.
Inca, jueves 7 marzo, Fonda España.
Manacor, viernes 8 marzo, Fonda Felip.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca



FLANES RIQUEZIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y natillas en los exquisitos sabores vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (basta para 4 personas).

Pídale en todas las buenas establecimientos del ramo de comestibles. Vente al mayor C. S. R. A. Sancha, Salmos, 27.

CREMADINA

TITULOS CHOFER AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS
se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

TENEDOR DE LIBROS
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Gratis!

Graduación de la vista POR MEDICO - OCULISTA
Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA



Palma
Cort, 28
Tel. 1643

Otras informaciones

El correo aéreo Palma-Barcelona

EL HIDRO QUE SALIO AYER, AL REGRESO AMARO EN ALCUDIA

Esta mañana ha vuelto a salir para Barcelona

El hidro de la L. A. P. E. que salió ayer, a las siete, de nuestro puerto y que amará a las 8'20 en el de Barcelona, hizo gallardamente la travesía a pesar de lo desfavorable del tiempo.

Al regreso, por reinar fuerte viento S. O., en vez de venir a Palma, hizo rumbo, como ya se había determinado antes de la salida, hacia Alcudia, en cuyo puerto amará a las cuatro de la tarde, después de un vuelo de hora y cuarto. A pesar de lo duro del tiempo, la travesía se realizó felizmente, sin ninguna molestia para los pasajeros, que elogiaban tanto la pericia del piloto, Sr. Vázquez, como las excelentes cualidades del aparato.

En Alcudia aguardaba la llegada del hidro el celoso Delegado de la L. A. P. E. en Palma, D. Federico Pérez Esteve, a quien acompañaba su hermano político el Dr. Rocá.

Los pasajeros se trasladaron a Palma, adonde llegaron a las seis, en el lujoso ómnibus de la Compañía, satisfechos todos del viaje.

Debido a lo desfavorable del viento, el hidro francés que ayer salió de Marsella para Argel llegó a Alcudia con casi unas dos horas de retraso.

En cambio, como el viento le era favorable, el hidro, también francés, que hacía la misma línea en sentido contrario cubrió con mucho menos tiempo que el ordinario la primera etapa: Argel-Alcudia.

Esta mañana, a las 7'30, el hidro de la L. A. P. E. ha salido de Alcudia para Barcelona, adonde ha llegado, sin novedad, a las 8'45. En él han salido como pasajeros la señora Margaret Shaw, de "Palma Post", la señora de Oppenheim, don Rodolfo Oppenheim, don Antonio Coll, don Manuel Goicoechea, don Ramón Sulinsach y don José Serrallash.

La hora a que el aparato llega a la Ciudad Condal permite el enlace con el avión que cubre la línea Barcelona-Madrid.

Como el período de pruebas está dando los mejores resultados, es de esperar que dentro de breves días, una vez obtenida la debida autorización, quede ya establecido oficialmente este importante servicio que representa un gran progreso en las comunicaciones de Mallorca.

MUSICALES

"El Mesias" de Haendel por la Capella Clásica



He aquí el orden de la solemne fiesta que celebrará la "Capella" en el histórico Palacio de la Almudaina, mañana, domingo, día 24, a las seis en punto:

El Mesias de Haendel

I El Adviento

- 1 Obertura (órgano)
- 2 "Consolamini popule meus. — Tenor: Sr. Jorge Mora
- 3 "Et revelabitur gloria Domini". — Coro
- 4 "Et quis poterit cogitare diem adventus ejus?" — Bajo: Sr. Jaime Escanellas
- 5 "Et purgabit filios Levi". — Coro
- 6 Symphonia Pastoralis (órgano)
- 7 "Et Pastores erant in regione aedem vigilantes". — Soprano: Srta. Genoveva Quintana.
- 8 "Gloria in altissimis Deo". — Coro.
- 9 "Ascendisti in altum". — Baritono: Sr. Bartolomé Martínez Bisbal.
- 10 "Quam speciosi pedes evangelizanum pacem". — Soprano: Srta. Juana Thomás.
- 11 "In omnem terram exivit sonus eorum". — Coro.
- 12 Tu scis improprium meum". — Tenor: Sr. Antonio Esteva.
- 13 "Attendite et videte si est dolor". — Tenor: Antonio Esteva.
- 14 "Alleluia: quoniam regnavit". — Coro.
- 15 Resurrección y Reino Eterno
- 16 "Quoniam quidem per hominem mors". — Pequeño coro.
- 17 "Et per hominem resurrectio mortuorum". — Coro.
- 18 "Et sicut in Adam". — Pequeño coro.
- 19 "Ita et in Christo". — Coro.
- 20 "Cum autem mortale hoc". — Contralto: Srta. Fanny Rosselló.
- 21 "Ubi est, mors, stimulus tuus?"

Contralto: Srta. Fanny Rosselló; tenor: Sr. Miguel Ramón.

22. "Deo autem gratias. — Coro.
23. "Canet enim tuba". Baritono: Sr. José Ghione.
24. "Dignus est Agnus". — Coro.
25. "Amen". — Coro.

Dirección y órgano solo a cargo del Mtro. Juan María Thomás, Director y organista de la Capella Clásica; acompañamiento de los coros, por el Mtro. Jaime Mas Porcel, organista de la iglesia del Terreno.

Invitaciones e inscripción de Protectores en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Detenciones POR HURTO DE AVES

La Benemérita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que detuvo al individuo J. O. O. de 40 años, soltero, natural de Mahón, sin domicilio conocido quien interrogado se declaró autor de varios hurtos de gallinas.

Dicho animales los vendió por la cantidad de 23'50 ptas.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

La Benemérita del puesto de Felanitx comunica que el día 21 se presentó Bartolomé Estelrich Mayol, denunciando que de un solar que posee en las inmediaciones de dicha ciudad le habían sido sustraídos unos 4.000 kgs. de orujo de uva y que el autor del hecho era un vecino de la misma.

Interrogado dicho individuo dijo que efectivamente hace unos días se había llevado del lugar indicado varias porciones del referido producto, pero lo hizo con autorización del que le aseguró era su dueño.

De todo ello se formó el correspondiente atestado que fué puesto a disposición del Juez.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de María Reparadora

Solemne función religiosa con motivo de la inauguración de la Asociación de María Reparadora, tendrá lugar mañana domingo, día 24:

A las seis y media de la tarde, Estación al Santísimo, rezo del Santo Rosario, preces a María Reparadora, sermón y solemne Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

El sermón está a cargo del Rdo. señor don José Font y Arbós, Director de la nueva Asociación.

Nota. — Se ruega a todos los Asociados que no dejen de asistir y que se pongan en la insignia de la Asociación.

Tandas de Ejercicios en el Convento de María Reparadora

Primera tanda. — Del 6 al 10 de marzo. Para señoras Directoras de talleres y otras cuyas ocupaciones no les permitan asistir a Ejercicios más completos. Dirigidos por el Rdo. P. Antonio Boix.

Segunda tanda. — Del 11 al 17 de Marzo, para jóvenes de oficio y empleadas en el comercio, dirigidos por el Rdo. P. Enrique Villavechia.

Tercera tanda. — Del 24 al 31 de Marzo. Para señoras y señoritas, dirigidos por el Rdo. P. Pedro N. Isla.

Cuarta tanda. — Del 1 al 7 de Abril. Para jóvenes obreras y sirvientas dirigidas por el Rdo. P. Enrique Villavechia.

Las personas que deseen practicar los Ejercicios en completo retiro, o medio informar, deben solicitarlo anticipadamente.

El mes de Marzo el día de Retiro no tendrá lugar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Pedición de mano

Por nuestro buen amigo don Juan Mas, propietario de la antigua casa Castellá y para su hijo el gerente de la sucursal de la Metro Goldwyn Mayer en Palma, don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Magdalena Moll hija de don Gabriel.

La boda se celebrará el próximo verano.

Enfermo

Guarda cama ligeramente atacado de gripe nuestro estimado amigo, el abogado y notario don Juan Alemany.

Le desamos un pronto y total restablecimiento.

De viaje

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona" embarcaron anoche, para la Ciudad Condal, don Jaime Ponsa y señora, don Bartolomé Frau, don José Martínez, don Manuel Miró, don Bartolomé Gelabert y señora, don Andrés Valls, don Manuel Cots y señora, don Juan Valdés y don Pedro Saura.

También salió anoche, para Barcelona, el miembro del Consorcio Bancario, don Ramón Canosa.

Hoy, por la mañana, han llegado, procedentes de Mahón y en el "Ciudad de Tarragona", don Bartolomé Planas, don Gabriel Alomar, don Patricio Piris, don

Antonio Maurín, don Francisco Carrasco y don Bartolomé Andreu.

En el mismo buque, han llegado igualmente hoy, de Menorca, el segundo jefe de la Base Naval de Mahón, don Manuel Calderón, y el médico-oculista don Jaime Comas.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", don José Font, don Lorenzo Llorente, don Antonio Benart, don Vicente Lagorda, don J. Calvet, don Antonio Giménez, don Tomás Corominas, D. Julio Barrata, D. Onofre Riera, don Antonio Vicens, don José Iglesias y don Francisco Ladaria.

Restablecimiento

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro estimado amigo el abogado don Sebastián Mora.

Lo celebramos.

Fallecimientos

En la prensa de Barcelona leemos la triste nueva relativa al fallecimiento, debido a un desgraciado accidente, del joven maestro mecánico de la Aeronáutica Naval, don Juan Riera, hijo de nuestro buen amigo el Jefe de Negociado de primera Clase, con destino en esta Delegación de Hacienda, don Pablo Riera.

Parece ser, según cartas recibidas en Palma, que, hallándose de maniobras, el infortunado joven, una bala, de rebote, le causó la muerte casi instantáneamente.

El finado era persona de excelentes cualidades, laborioso y aplicado, muy querido de sus jefes y de cuantos tuvieron ocasión de tratarle por lo que su muerte ha sido sentidísima.

El señor Riera tan pronto como tuvo noticia del desgraciado accidente ocurrido a su hijo salió para Barcelona.

A toda su familia, y especialmente a su padre, nuestro amigo don Pablo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos una oración a Dios para que conceda al alma del finado el descanso de los justos.

Fallecimiento

En Manacor, donde residía, falleció después de larga enfermedad sufrida con gran resignación don Bartolomé Esbarranch Colom, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Era el finado por la bondad de su carácter y trato afable muy apreciado de cuantos le trataron.

A su afligida familia, especialmente a su esposa, doña Juana Grimalt, sus hermanos don Juan y don Pedro Esbarranch, de esta ciudad; a sus hermanos políticos don Jaime Homar, Veterinario de Alaró y don Juan Grimalt, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

Ha fallecido cristianamente la virtuosa señora doña María Gomila y Siquier.

E. P. D.

La muerte ha causado profundo dolor entre las numerosas amistades de que gozó la finada.

Reciba su afligida familia, la expresión de nuestra condolencia.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a edad avanzada, el respetable sacerdote Rdo. Sr. don Rafael Cifre Babiloni.

El finado era tenido en alto aprecio, por sus virtudes y por su trato sencillo y bondadoso.

Había desempeñado el cargo de capellán de las Religiosas de la Concepción y hacía muchos años ocupaba el de Notario Eclesiástico, habiéndose distinguido siempre por su rectitud y zelo.

La muerte del ejemplar sacerdote ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P. A.

Reciba la familia del difunto nuestra sentida condolencia por tan sensible pérdida.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	754'50
Tendencia barométrica	descenso
Temperatura sombra	16'25
Temperatura exterior	16'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	13'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	24'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	11'25
Humedad relativa	40'
Dirección del viento	S. O.
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Las conferencias del P. Laburu

Los temas de que hablará

El anuncio del próximo viaje del ilustre conferenciante P. Laburu ha despertado gran interés entre los elementos católicos de esta Isla, lo cual hace augurar que el insigne jesuita tendrá aquí el éxito que le acompaña en todas partes.

Como ya dijimos, el P. Laburu dará tres conferencias, los días 7, 8 y 9 de Marzo próximo, a las siete y media las dos primeras y a las cuatro y media la tercera.

Los temas que desarrollará son los siguientes:

- "Los factores de orden social en la formación del carácter del niño".
- "El Catolicismo en acción".
- "Las fuentes del apostolado".

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina S. A.")

Propietario	ALMENDRON	103'50
	AZUCARES	
Terrón		177'00
Idem Ebro		169'50
Mascabado caña		170'00
Cortadillo		53'00
	ALUBIAS	
Blancas		78'00
Cocorrosas		78'00
	ARROZ	
Según clase de 48 pesetas a 56 pesetas.	AVENA	
Cartagena		00'00
Gris de Huelva		37'00
Cebada		40'00
	HABAS	
Nuevas		41'50
	HARINAS	
Fuerza superior		95'00
Panecillos		75'00
Pan blanco		70'00
Pan moreno		65'00
Trigo mallorquín		62'00
Empanadas		76'00
	SALVADO	
Hoja		16'50
Menudillo		14'50
Cuarta		17'50
Afrecho		00'00
Segundas		22'50
Sémola		24'50
Sémola		24'00
	MAIZ	
Amarillo español		45'00
Blanco		43'00
Plata		48'00

La Santa Casa de Nazaret

Este Centro de caridad para socorrer a las religiosas de clausura papal pobres bendecido por S. S. Pío X, recaudó el mes de noviembre último 5.057'00 pesetas; el de diciembre 23.759'75 y el de enero, 22.531'00 pesetas que se distribuyeron entre las comunidades más necesitadas de España.

El centro de Palma el mes de noviembre recibió los siguientes donativos: pidiendo oraciones 10'00 pesetas; doña M. P. 1'00; una señora, 2'00; Don Jaime Sastre, 2'00; D. S. F., 1'00; D. J. C., 1'00; D. Federico Pons, 5'00; De una manda pía, 25'00; pidiendo oraciones 4'00; a intención de María de Jesús, 10; D. José Auba, Fbro., 5'00; Doña Margarita Fluxá, 5'00; y don J. C., 1'00.

El mes de diciembre recaudó las cantidades que a continuación se expresan: Un matrimonio en sufragio de sus padres y hermanos, 25'00; D. Federico Pons, 5'00; D. Guillermo Puig, 3'00; doña Margarita Garau de Moragues, 50'00; M. C. y hermano por sus difuntos, 21'00; el obrero Jaime Sastre, 2'00; por la conversión de los infieles, 25'00; por el reinado social de Cristo, 25'00; por las almas del Purgatorio, 25'00; para que sus hijos sean hermosos a los ojos de Dios, 25'00, por la fecundidad de la Acción Católica, 25'00; y para que la luz de Belén sea paz de España, 25; En sufragio de una difunta, 25'00; pidiendo oraciones, 25'00; una persona piadosa, 1'00; un joven, 1'00; D. José Auba, 5'00; D. Francisco Muntaner, 5'00; C. B., en sufragio de varios difuntos, 25'00; María de Jesús, 10'00; y don Rafael Bonrín, Párroco, 5'00.

El mes de enero remitió al centro de Madrid los donativos siguientes: Por beneficios recibidos 100'00 pesetas; una devota persona 5'00; doña Magdalena Cerdá, Vda. de Carbonell, 5'00; pidiendo la salud de su esposa, 25'00; un caballero, 5'00; don Antonio Planas, 1'00; don Jesús Cánovas, 2'00; don Salvador Feliu de la Peña, 5'00; don Federico Pons, 5'00; doña Margarita Ordinas, 25'00; doña Juana Rullán, 10'00; doña Francisca y Pepita Mir, 2'00 y don Jaime Sastre, 2'00.

En el último número del boletín que reparte gratis la benéfica institución las religiosas de clausura felicitan el año nuevo a sus bienhechores y piden al Divino Niño derrame sobre ellos y sus familias toda clase de gracias y bendiciones.

Centro de Palma: D. Miguel Borrás, San Jaime, 51 y Rdo. D. Francisco Flaxá, Capellán de Santa Clara.

El gran problema de la tuberculosis

Universalmente se reconoce que el nuevo compatriota Ferrán se debe a una nueva etapa de la bacteriología de la tuberculosis, admitiéndose cada día más afirmaciones de su doctrina, al principio combatida. Su revolucionaria teoría, y su vacuna antituberculosa llamada antialfa, se estudian en numerosos trabajos del número 318 de la "Revista de Higiene y de Tuberculosis", recién publicado, que dirige el doctor J. Chabard de Valencia, que por cierto es autor de un alabado libro sobre la Gripe.

Entre otros estudios citaremos: La vacuna y suero antialfa en la infancia, por los doctores J. M. Passari y E. Pereira (Buenos Aires) con una gran documentación de éxitos: Estudios antituberculosa, por P. Alvarez Sierra. Trabajos sobre la vacuna antialfa en la coqueluche, por los doctores René Bantos (Chile) José S. Santos (Oporto), J. Paulis (Tarrasa), Aguirre (Guatemala), Herrero Besada (Barcelona), Grajeda (Méjico) revelando grandes éxitos en la vacunación en varios países, contra tosferina. Varias aplicaciones de esta en la tuberculosis quirúrgica, por el Profesor Martínez Vargus.

El problema de la tuberculosis en la ganadería, es el título del trabajo del Inspector de Veterinaria Juan Terrades, que hace resaltar el éxito de la vacuna antialfa en los bóvidos de la Granja Lechera de la Diputación de Valencia. En dicho trabajo y en la numerosa información que le sigue se documenta el fracaso de la vacuna B. C. G. de Calmette en los animales.

Además de otros trabajos sobre bacteriología y de otras vacunas y de la sección dedicada a las infecciones referentes a la coqueluche y otras enfermedades se publican numerosos resúmenes y trabajos originales de crítica la mayoría desfavorables a la vacuna B. C. G. en la especie humana, se resalta los grandes éxitos de la vacuna antialfa y se censuran ciertas propagandas de la B. C. G. en carteles, anuncios, etc.

Navegación aérea entre Alemania y España

La "Gaceta" del día 19 inserta un decreto del Ministerio de Estado aprobando, los efectos de su entrada en vigor en España el convenio sobre establecimiento de líneas aéreas de aeronaes, ultimado entre España y Alemania, por canje de notas de fechas 28 de diciembre y 7 de enero últimos.

España concederá a una empresa alemana de navegación aérea, que designará el Gobierno alemán, la necesaria aprobación para el establecimiento y la explotación de una línea aérea de aeronaes Friedrichshafen-Barcelona-Sevilla y regreso, sobre territorio español, dentro de las normas generales del acuerdo del 9 de diciembre de 1927.

El Gobierno alemán concederá a una empresa española de navegación aérea que designará el Gobierno español, la necesaria aprobación para el establecimiento de una línea de aeronaes sobre territorio alemán dentro de las mismas normas.

Queda reservada a otro convenio la concesión de la explotación de las líneas de aeronaes mencionadas a una empresa hispano-alemana que se forme para este fin.

Nuevos bachilleres de la Universidad de Barcelona

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de nuevos bachilleres:

Del Instituto de Ibiza: don Pedro Marí Fullana, don Antonio Ferrer Viñals y Francisco Tur Clapés.

FRANCISCO CORTES ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, número 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

LIMPIA METALES RAPIDOL

a 1'90 el litro Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.